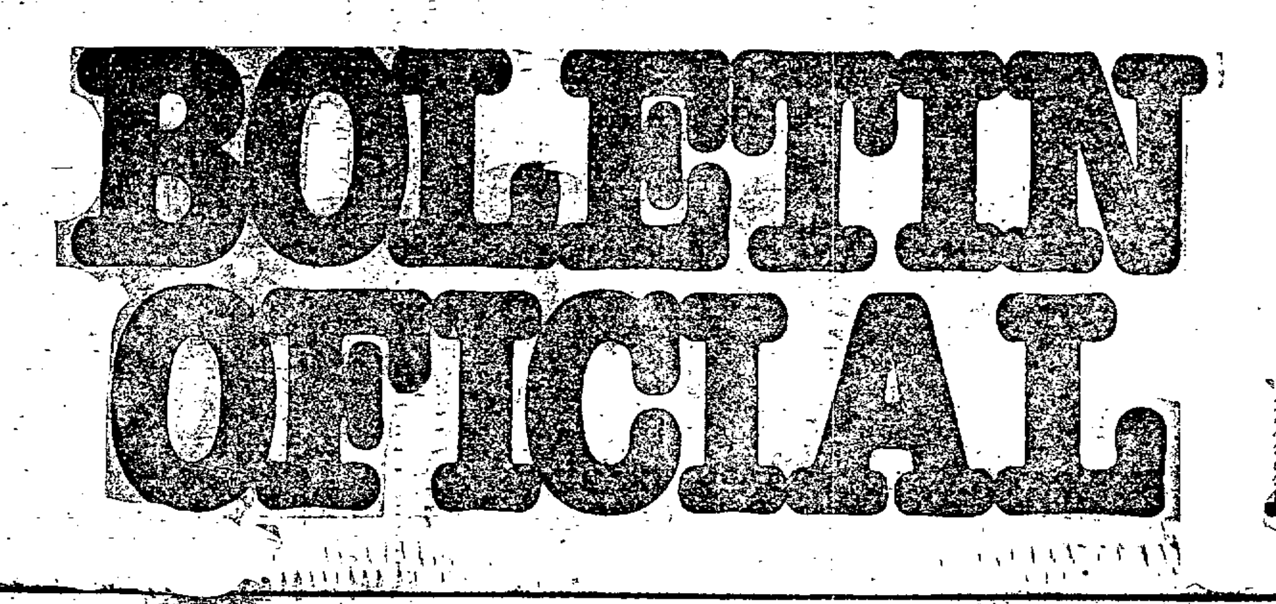
19880304





NUMERO 26.341 AÑO XCVI ₳ 0,30

Buenos Aires, Viernes 4 de marzo de 1988



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES
COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INMINAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "INMINAR S. A", mediante escritura pública Nº 183 de fecha 18 de noviembre de 1986, Registro Notarial Nº 1.158 de Capital Federal, conforme al estatuto tipo de la I. G. J. constituida por don Elías Zajac, que dice ser casado, argentino, nacido el 9 de julio de 1938, contador público, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.173.963, domiciliado en la calle Garibaldi 290, 2º piso, dpto. B, de Quilmes, provincia de Buenos Aires; don Fernando Carlos Fernández, divorciado, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1936, contador público, con Documento Nacional de Identidad Nº 5.164.144, domiciliado en la Avenida Congreso 2641, 3º piso, dpto. A de esta ciudad, y don Ramón Carlos Palazuelos, casado, argentino, nacido el 2 de febrero de 1951, licenciado en economía, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.573.277, domiciliado en la calle Corrientes 2218, de Bella Vista, provincia de Buenos Aires. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: las siguientes actividades: a) Minera: Investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales. b) Industrial: Trituración, molienda, beneficio, briqueteo, pelletización, sintetización, calcinación, fundición, refinación y cualquier clase de productos a partir de minerales. c) Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de minerales, sus productos y|o subproductos. Podrá ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos referidos a los mismos. d) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas, o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse que tengan relación con el objeto social y que no estén incluidas en la Ley de Entidades financieras. — Capital Social: Es de cinco mil australes, representado por 5.000 acciones un un austral cada una. Cargos: Presidente: Elías Zajac, Vicepresidente: Fernando Carlos Fernández, Director suplente: Ramón Carlos Palazuelos. Domicilio: Maipú 42, 7º piso, oficina 71 Capital Federal. — Cierre d.l Ejercicio: El primero de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 32 — Nº 22.685

LE COUR COIFFEURS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 3|4|87. Constituyen: Miguel Angel Salazar, casado, nacido el 15|11|61, con D. N. I. Nº 14.434.504, domiciliado en Llavallol 1138 A, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Eduardo Cavero, soltero, nacido el 15|11|62, con D. N. I. Nº 16.197.273, domiciliado en María Antonieta 1948, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, y Rubén Adrián Garay, soltero, nacido el 8|1|62, con D. N. I. número 14.782.411, domiciliado en Av. del Plata 215, Tristán Suárez, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. — Denominación: LE COUR COIFFEURS S. A. — Domicilio: Scalabrini Ortiz 3183, 8º A, Capital. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de salones de peinados y belleza para damas y gimnasios femeninos. La compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de cosmética e indumentaria deportiva para damas; b) Importación y exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad rescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designar uno o más directores suplentes por el mismo término. Representación legal: El presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley número 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Miguel Angel Salazar; Vicepresidente: Eduardo Cavero; Director Suplente: Rubén Adrián Garay.

El Apoderado.
₳ 23,20 — Nº 22.716

INTERNATIONAL METAL SERVICES ALSER
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la Sociedad Anónima, aprobado por la Inspección General de Justicia - Resolución 1|86, anexo II (sin Sindicatura). — Constitución: por escritura número 61 del 19 de marzo de 1987, pasada ante el Registro Notarial Nº 618 del Escribano Guillermo J. Vallati. — Accionistas: Jorge Mariaca Pando Ascarrunz, boliviano, casado, ingeniero, nacido el 15 de noviembre de 1932, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.055.907, domiciliado en la calle Fernández Spiro 271 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Carla Mariaca Pando López, boliviana, soltera, Licenciada en Administración, nacida el 19 de mayo de 1960, con Documento Nacional de Identidad número 92.055.906, domiciliada en la calle Fernández Spiro 271 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: INTERNATIONAL METAL SERVICES ALSER S.A. — Domicilio: Tucumán 540, 7º piso I de Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, importaciones y exportaciones de minerales, metales, alimentos, materias primas, equipos y mercaderías en general. — Y, además brindar toda clase de asesoramientos técnicos, estudios de ingeniería y evaluaciones económicas, ya sea en el país o en el extranjero, concernientes a la actividad minera, ya sea de extracción, refinación, fundición, laminado o cualquiera otra conexa; dirección e inspección de obras relacionadas o vinculadas a las actividades mencionadas. — Comercial: Actuar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero en las siguientes actividades: Comisiones, mandatos y representaciones de terceras empresas o personas, consignaciones, compra, venta, cesión y|o transferencia y|o cualquier otra forma de disposición a título gratuito u oneroso de minerales ferrosos o no, metales y sus aleaciones o combinaciones y de equipamientos e insumos vinculados a la actividad. — Industriales: Fundición de minerales. — Financiero: Realizar negocios financieros mediante aportes de capital a empresas o a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, incluso participaciones en otras sociedades. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquél. — Duración: 99 años. — Capital Social: ₳ 10.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: 1 a 5 Directores. — Mandato: 2 ejercicios. — Designación Directorio: Presidente: Mario Arenas Estrada; Vicepresidenta: Carla Mariaca Pando López; Directora Suplente: Delicia López de Mariaca Pando.

El Apoderado.
₳ 33,60 — Nº 22.78[illegible]

LA LUZ MALA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha diciembre 20 de 1986, aprobó la modificación del contrato social en la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de LA LUZ MALA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continuará funcionando una sociedad con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde el 28 de noviembre de 1972, fecha de la inscripción original en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: a) La explotación de establecimientos agropecuarios, de granja y silvícolas en todas sus formas, tipos y modalidades; b) La comercialización y elaboración de productos y subproductos agrícola-ganaderos, de productos propios del establecimiento o de terceros, en el mercado interno y externo; c) La compra, venta, permuta de propiedades rurales y urbanas, incluidas a las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil seiscientos australes y se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto número 841|84). — Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83|86. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará a un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de doscientos australes o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil, y del 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. — Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84) sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84), según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualesquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoprimero: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, si la hubiere. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosegundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.

₳ 84,80 — Nº 22.658

GIARFO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 16|2|87 se constituyó la sociedad "GIARFO S.A.". — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Socios: Mariano Guido Gutiérrez Elcaras, argentino, nacido el 2|10|50, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 8.490.762, domicilio calle Echeverría 2711, piso 13, Dpto. B, Capital y Dionisio Ramón Demattei, argentino, nacido el 31|3|46, casado, comerciante, L. E. Nº 8.345.830 domicilio en Quintana 179, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) De Servicios: Alquiler y reparación de automóviles, camiones, utilitarios, maquinarias viales, tractores y contenedores. — Comerciales: Compra, venta, distribución, concesión, representación, importación y exportación de automóviles, camiones, utilitarios, motos, maquinarias viales, tractores y cualquier tipo de vehículos de transporte automotor de carga o pasajeros y la compra, venta, distribución, reparación, representación, importación y exportación de accesorios y repuestos; incluidas cubiertas; relacionados con los bienes aludidos. — Industriales: Fabricación de accesorios, repuestos y autopartes para vehículos de transportes automotor de carga o pasajeros. — Capital Cien mil Australes. — Administración: Por un directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Ejercicio social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Dionisio Ramón Demattei. Vicepresidente: Mariano Guido Gutiérrez Elcaras. Director titular: Hugo Luis Rodríguez y Mariano Eduardo Viñao. Director suplente: Antonio Luján Molinas y César Augusto Gutiérrez Elcaras. — Domicilio legal: Calle Paraná 446, 7º piso, Dpto. B, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 24,80 — Nº 22.804

CONFORT BRUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Bruno Alberto Osvaldo, argentino, nacido el 22|11|39, casado, con L. E. Nº 4.305.557, domiciliado en B. Roldán 213 de la Ciudad de Mar del Plata; Cañete, Miltos Rubén, paraguayo, nacido el 23|1|44, casado, con C. I. P. Federal Nº 6.933.853, domiciliado en Donato Alvarez 2710, 5º A, Capital Federal; Caporale, Domingo, italiano, nacido el 17|6|53, divorciado según sentencia de: Sara Ana Billiris el 11|6|84, con C. I.P.F. Nº 7.164.009; domiciliado en Llavallol 4248, Capital Federal; Trigal, Alberto Oscar, argentino, nacido el 8|6|54, casado, con D.N.I. Nº 11.330.797; domiciliado en Suipacha 1015, del Ptdo. de Gral. San Martín; Fernández, Oscar, argentino, nacido el 3|8|38, casado, con L. E. Nº 4.289.349, domiciliado en San Juan 4139, 6º A, Capital Federal; todos comerciantes. — Fecha: 18|3|87. — Denominación: "CONFORT BRUNO S.A.". Jurisdicción República Argentina. — Sede Social: Ciudad de Buenos Aires — Objeto: 1) Industriales: Mediante la fabricación, ensamble o armado de artículos eléctricos, electrónicos, audio, televisión, artículos para el hogar y amoblamientos de uso doméstico o industriales. — 2) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación y|o distribución de Artículos y equipamientos de oficinas, artículos de computación, camping jardín, o enseres para el hogar, artículos electrónicos, eléctricos, sonoros, musicales, ya sean de fabricación, propia o de terceros, con facultades, para dedicarse a la importación o exportación de dichos artículos. — 3) Financieras: Mediante la inversión o aporte, de capitales, a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, conceder plazos y créditos cuentas corrientes y toda clase de operaciones financieras con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras, u otras para las que se requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos, gestiones e instrumentos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. — Duración: 50 años. — Capital: ₳ 10.000 (australes diez mil). — Directorio: Presidente: Bruno Alberto Osvaldo. — Vicepresidente: Miltos, Rubén Cañete. — Directores titulares: Caporale, Domingo y Fernández, Oscar. — Director Suplente: Trigal, Alberto Oscar. — En garantía de sus funciones los integrantes del directorio depositan en una caja especial la cantidad de ₳ 100.- o su equivalente en títulos valores oficiales. — Establecen sede social en la calle: Llavallol 4248, 2º piso 11, Capital Federal. Adoptan para la presente sin reserva ni modificaciones el Estatuto Modelo del 10|10|1979 y su variante del 1º|4 de 1986.

₳ 32 — Nº 22.792

MAISCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de MAISCAT S.A. mediante escritura pública Nº 182 de fecha 18 de noviembre de 1986, Registro Notarial número 1.158, de Capital Federal, conforme al estatuto tipo de la I.G.J. constituida por: Don Elías Zajac, casado, argentino, nacido el 9 de julio de 1933, contador público, con Libreta de Enrolamiento número 5.173.963, domiciliado en la calle Garibaldi 290, 2º piso, departamento B, de Quilmes, provincia de Buenos Aires y don Fernando Carlos Fernández, divorciado, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1936, contador público, con Documento Nacional de Identidad 5.164.144, domiciliado en la Avenida Congreso 2841, 3º piso, Dpto. A, de esta ciudad. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcciones: De obras civiles en general, públicas y privadas y en especial de pavimentación y construcción de caminos. — De obras hidráulicas industriales, viviendas urbanas y rurales, electromecánicas y metalúrgicas. — b) Industriales: Mediante la fabricación de artículos para la construcción de caminos y viviendas y pavimentación de caminos y a la explotación de talleres metalúrgicos y electromecánicos. — c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de materias primas, maquinarias, herramientas y mercaderías relacionadas con su objeto. — d) Financieras: Mediante inversiones en títulos de cualquier naturaleza, debentures o acciones de sociedades anónimas, operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas físicas para operaciones realizas o a realizarse, préstamos financieros y créditos en general, con cualquiera de las garantías en la legislación vigente o futura. — Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley Nº 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público. — e) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícolo ganadera, instalación y explotación de colonias y establecimientos avícolas, ganaderos y agrícolas. — La cría de ganado de todo tipo o especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, de tambos y la elaboración primaria de sus productos y subproductos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; el depósito, consignación, fraccionamiento, envase y distribución de los productos mencionados recuperación y mejoras de tierras áridos y anegadas y desmontes. — f) Forestales: Mediante la implantación de montes forestales, la conservación de la masa forestal, la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, importación y exportación, la instalación de aserraderos, para el corte y transformación de la madera. — Asimismo la prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia forestal y maderera, con excepción de aquéllos servicios técnicas, que por ley se requieran para su prestación, título habilitante. — g) Mineras: Catear, explorar, contratar, arrendar, usufructuar, adquirir po todos los medios de ley, comprar o enajenar y arrendar, usufructuar, adquirir por todos los medios de ley, comprar o enajenar y minerales, participación y explotación de industrias afines o derivadas. — h) Inmobiliarias: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital Social: Es de cinco mil australes. — Cierre del Ejercicio: El 1º de junio de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: El capital social se integra en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — Designación de Directores: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Elías Zajac. Vicepresidente: Fernando Carlos Fernández. — Director Suplente: Gustavo César Pablo Marchetti. — Sede Social: Los comparecientes fijan en Maipú 42, 7º piso, oficina 71, de esta ciudad.

La Apoderada.

₳ 60.— — Nº 22.669

BEK-GHAR

SOCIEDAD ANONIMA

1.) Socios: 1) Hugo Osvaldo Gallardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|3|49, D.N.I. Nº 7.[illegible], domiciliado en Bergamini 1097, Palomar, Provincia de Buenos Aires, y 2) Karina Beatriz Sánchez, uruguaya, soltera, comerciante, nacida el 20|7|64, D. N. I. Nº 92.535.594, domiciliada en Bergamini 1097, Palomar, Provincia de Buenos Aires. — 2.) Fecha de constitución: 26 de diciembre de 1986. — 3.) Denominación: "BEK-GHAR SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Avda. Callao 449, piso 13, of. C, Capital. — 5.) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, confección y venta de ropa de vestir para bebés, niños, damas y hombres; a la representación, distribución, importación o exportación de artículos para la fabricación y|o confección de ropas de prendas de vestir para bebés, niños, damas y hombres. — Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para realizar toda clase de actos comerciales y jurídicos, autorizados por las leyes, que se hallen directamente o indirectamente relacionados con su objeto. — 6.) Duración: Es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Es de veinte mil australes. — Suscripción e Integración: El Sr. Hugo Osvaldo Gallardo suscribe 19.800 acciones ordinarias nominativas no endosables e integra el 25 % en dinero efectivo y la Srta. Karina Beatriz Sánchez suscribe 200 acciones ordinarias nominativas no endosables e integra el 25% en dinero efectivo. — 8.) Administración: Directorio: Presidente: Hugo Osvaldo Gallardo. — Vicepresidenta: Karina Beatriz Sánchez. — Directora Suplente: Sandra Miriam Rossi. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 9) Representante Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente

₳ 26,40 — Nº 22.789

DAILY WORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Transformación: Acta por Escritura Pública Nº 181, de fecha 15 de julio de 1986, de transformación de Dayly Work S. R. L. en Daily Work Sociedad Anónima, manteniendo total continuidad jurídica entre la sociedad originaria y la actual. La sociedad transformada Daily Work S. R. L., no se disuelve ni se alteran sus derechos y obligaciones, siendo en consecuencia, la misma entidad, conservando su identidad, cambiando solamente su tipificación legal, siendo por lo tanto absoluta continuadora de la anterior. — 2) Socios: María Emilia Zin de Franco, argentina, nacida el 2|8|1955, casada, contadora pública, con D. N. I. número 11.836.642, domiciliada en la calle Freire 2175, piso 4º, Depto. A, de esta Capital Federal, y Ricardo Daniel Harispe, argentino nacido el 10|2|1950, casado, licenciado en administración, con C. I. número 6.216.482 P. F., con domicilio en la Avda. Santa Fe 3711, piso 5º C, de esta Capital Federal. — 3) Denominación: DAILY WORK S. A. — 4) Duración: 99 años, contados a partir del 22|11|1984. — 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación en cualesquiera de sus formas, modo y condiciones, de servicios de provisión y administración de personal eventual, a establecimientos industriales y|o comerciales y|o empresas de cualquier tipo existentes en el país, y cualquier otra fuente de trabajo, privado o público, sea cual fuere su etapa de organización, que requiera personal administrativo, industrial o técnico. — 6) Capital Social: Australes 4.000 (australes cuatro mil). — 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — 8) Domicilio legal. Tte. Gral. J. D. Perón 1515, piso 2º G, de esta Capital Federal. — 9) Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Harispe; Vicepresidenta: María Emilia Zin de Franco, y Directora suplente: Silvia Mónica López. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Directorio.

₳ 25,60 — Nº 22.705

SABETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Juan Carlos Saberian, argentino, casado, nacido el 13|12|1950, L. E. Nº 8.503.185, industrial, domiciliado en Portela 1638; Miguel Angel Saberian, argentino, casado, nacido el 28|2|1948, L. E. Nº 4.623.166, industrial, domiciliado Portela 1663, Capital. — 2º) Esc. púb. as del 21|7|1986, Nº 247; 10|11|1986 Nº 439, y 2|3|1987 Nº 80. — 3º) SABETEX S. A. — 4º) Portela 1656|58, Capital. — 5º) La fabricación, elaboración, transformación, distribución, compra, venta, exportación, importación y representación de todo tipo de productos textiles y afines como así mismo realizar todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones, pudiendo realizar tales actividades por sí, por terceros y|o asociada a terceros. La sociedad podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos y operaciones comerciales e industriales que directa o indirectamente sean conducentes y convenientes para la consecución de sus fines teniendo en consecuencia plena capacidad legal para realizar todos o cualesquiera de los actos jurídicos permitidos por las leyes y el presente estatuto para el cumplimiento de sus objetivos. — 6º) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — 7º) Australes tres mil. — 8º y 9º) Un directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios, titulares, primer directorio: Presidente: Juan Carlos Saberian; Vicepresidente: Miguel Angel Saberian; Síndica titular: Elsa Riedel: Síndico suplente: Carlos Alberto Castiñeira. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 21,60 — Nº 22.700

S.A.P.A.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los Instrumentos: 7|3|87 y 22|4|87. Constituyen: Roberto Aldo Molinari, empresario, de 47 años, con L. E. número 4.313.723, domiciliado en Av. Mosconi 4480, P.B., "B", Capital; Carlos Alberto Pereyra, comerciante, de 58 años, con L. E. Nº 4.227.504, domiciliado en Av. Corrientes 1515, 1º "E", Capital, y Raúl Jarsen, periodista, de 56 años, con L. E. Nº 4.089.463, domiciliado en Santiago del Estero 441, Capital; todos argentinos y comerciantes. Denominación: S.A.P.A.L. SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Av. Mosconi 4480, P.B., "B", Capital. Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación directa o indirecta de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceros, dedicados a los cultivos agrícolas, frutícolas, hortícolas y de floricultura, en todas sus manifestaciones y procesos dedicarse a la compra, venta, distribución, consignación, importación, almacenaje, clasificación, fraccionamiento y transporte en forma privada o en mercados oficiales, de toda clase de frutas, hortalizas, legumbres y especies, así como también explotación de establecimientos para la producción, envasamiento y conservación en cámaras frigoríficas de los referidos productos. La elaboración en plantas propias o de terceros, de jugos de frutas y sus derivados, así como también el procesamiento, envasamiento, congelamiento, secado, deshidratación o elaboración de toda clase de frutas, verduras, hortalizas y legumbres, conservas y derivados, así como también la elaboración o industrialización de los subproductos. La importación de maquinarias, equipos y|o tecnología necesarios para el desarrollo de los fines sociales. La adquisición de establecimientos industriales, montados o a montarse, para la producción de jugos de frutas, conservas, de legumbres, hortalizas y especies, e industrialización de los subproductos. La obtención de créditos oficiales y|o privados, nacionales y|o extranjeros, de entes oficiales, sociedades o personales, para la realización de las operaciones de su objeto. — b) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, de carnes rojas y blancas, productos pesqueros y sus derivados, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, dulces y helados. — c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — d) La importación y exportación. Capital: A 30.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. Representación Legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en e inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Roberto Aldo Molinari; Vicepresidente: Carlos Alberto Pereyra; Director Suplente: Raúl Jarsen.

El Apoderado.

A 40 — Nº 22.717

SAN RAMON

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, FORESTAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que San Ramón Sociedad Anónima Agropecuaria, Forestal, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha diciembre 20 de 1986, aprobó la modificación del contrato social en la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, FORESTAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, continúa funcionando una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde el 5 de marzo de 1956, fecha de la inscripción original en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: a) La explotación de establecimientos agropecuarios, de granja y silvícolas, en todas sus formas, tipos y modalidades. — b) La comercialización y elaboración de productos y subproductos agrícola-ganaderos, de productos propios del establecimiento o de terceros, en el mercado interno y externo. — c) La compra, venta, permuta de propiedades rurales y urbanas, incluidas las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. — d) La realización de negocios financieros mediante la colocación de sus fondos propios excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales en vigor. — Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil seiscientos australes y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de al Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley número 19.550 (texto ordenado Decreto número 841|84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83|86. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositará en la caja social la suma de doscientos australes o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. — Artículo Décimo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84) según las clases de Asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoprimero: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal. — 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura si la hubiere. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosegundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.

A 80,00 — Nº 22.659

PORCELANA DE MAGDALENA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 33 del 16|3|87, Registro 942, de Capital Federal. Socios: Nelson Montes L. E. número 6.012.760, nac. 12|9|35, argentino, casado, empresario; Sara Kaplan, L. C. número 3.336.109 nac. 10|10|36 argentina, casada, comerciante, dom. en Uruguay 806, 5º Capital Federal; Eduardo Esteban Montes, D.N.I. Nº 14.222.272, nac. 9|7|60, argentino, empresari, dom. Carlos Calvo 365, 2º I, Capital Federal, y Saúl Mariano Montes, D.N.I. Nº 13.416.809, nac. 1º|6|59, argentino, empresario, dom. Carlos Calvo 365, 2º I, Capital Federal. Denominación: PORCELANA DE MAGDALENA S. A. Domicilio: Sede social en Corrientes 2817, P. 3º, Dpto. A, Capital Federal. Plazo Duración: 99 años, a partir inscripción Registro Pco. Comercio. Objeto: Fabricación, compra, venta, representación, distribución, exportación, importación y comercialización de productos elaborados con arcillas naturales y artificiales y de las materias primas correspondientes. Capital: 4.000 australes representado por 4.000 acciones, de 1 austral valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, y con der. a 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Nelson Montes; Vicepresidenta: Sara Kaplan; Directores Titulares: Eduardo Esteban Montes y Saúl Mariano Montes. Director Suplente: Federico Nieves. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano.

A 18,40 — Nº 22.736

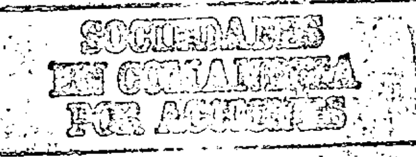
TIPOGRAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 34, del 16|3|87, Reg. 942, Capital Federal. Socios: Nelson Montes, L. E. Nº 6.012.760, nac. 12|9|35, argentino, casado empresario, dom. Uruguay 806, 5º, Cap.; Sara Kaplan, L. C. Nº 3.336.109, nac. 10|10|36, argentina casada, comerciante dom. Uruguay 806, 5º, Capital; Eduardo Esteban Montes, D.N.I. Nº 14.222.272, nac. 9|7|60, argentino, soltero, empresario, y Saúl Mariano Montes D.N.I. Nº 13.416.809, nac. 1º|6|59, argentino, soltero, empresario, dom. Carlos Calvo 365 2º I, Capital. Denominación: TIPOGRAMA S. A. Domicilio: Sede Social: Corrientes 2817, 3º A, Capital Federal. Plazo Duración: 99 años, a partir inscripción en Reg. Pco. Comercio. Objeto: Servicios gráficos, diagramación, diseño, composición, armado y edición de publicaciones impresas. Capital: 4.000 australes, representado por 4.000 acciones de 1 austral, valor nominal c|una, ordinarias, nominativas, no endosables y con der. a 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Eduardo Esteban Montes; Vicepresidente: Nelson Montes; Directores Titulares: Sara Kaplan y Saúl Mariano Montes. Director Suplente: Federico Nieves. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año|

El Escribano.

A 16,80 — Nº 22.767



BROGAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras Nros. 589 y 473, fechadas el 7 de agosto de 1979 y 17 de noviembre de 1986, pasadas ante los escribanos Bernardo Drucaroff y Simón Drucaroff, respectivamente, procedieron a modificar su contrato social en virtud de que el socio comanditado, Isaac Brodsky, vendió, cedió y transfirió a favor del socio León Brodsky y a doña Nélida Telma Mark; casada; argentina; comerciante; de 41 años de edad; D.N.I. Nº 3.751.857; domiciliada en la calle Estado de Israel 4624, piso 7 15, de Capital Federal, las dos mil cuotas de capital solidario que tiene y le corresponden en la sociedad, por un valor nominal total de veinte mil pesos y que los cesionarios adquieren en la proporción de 1.500 cuotas el señor León Brodsky y de 500 cuotas la señora Nélida Telma Mark. La presente cesión de cuotas de capital solidario fue convenida en la suma de treinta y dos millones de pesos, recibidos por el cedente en dinero efectivo y a su entera satisfacción. Asimismo el socio León Brodsky vendió, cedió y transfirió a favor del señor Daniel Levin; casado; argentino; C.P.N.; de 47 años de edad; L.E. Nº 4.070.914; domiciliado en Olaya 1144, piso 1º C, de Capital Federal; 500 acciones de capital comanditario, valor nominal diez pesos cada acción, que tiene y le corresponde en la citada sociedad, por un valor nominal de 5.000 pesos. La presente cesión fue convenida en la suma de ocho millones de pesos, que el cedente recibe en dinero efectivo y a su entera satisfacción. En virtud de lo expuesto la sociedad queda constituida por los señores León Brodsky y Nélida Telma Mark; como socios solidarios y los señores León Brodsky y Daniel Levin como socios comanditarios. Asimismo, los socios decidieron modificar la cláusula séptima del contrato social. Por otra parte y por la segunda de las escrituras citadas precedentemente se procedió al aumento del capital a la suma de tres mil Australes y a la adecuación de los estatutos a las disposiciones de la Ley 19.550, por lo que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Denominación: La sociedad se denomina Brogas S.C.A. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio, operada el 15 de noviembre de 1967. — Objeto social: a) Elaboración y comercialización de productos de la industria metalúrgica. b) Importación y exportación de bienes servicios y tecnología vinculados con el objeto precedente. — Domicilio legal: Moreno 248 251. — Capital Social: Es de tres mil Australes, de los cuales 1.200 Australes corresponde al capital comanditado y un mil ochocientos Australes al capital comanditario. Este último se divide en 1.800 acciones, valor nominal un Austral cada una, con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por Resolución de la Asamblea Ordinaria conforme con el régimen del artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por dos miembros, socios comanditados y o terceros, cuyo término de elección es de 10 ejercicio y la fiscalización a cargo de dos síndicos, titular y suplente, cuyo término de elección es de un año. — El directorio queda constituido: Presidente: León Brodsky. Vicepresidenta: Nélida Telma Mark. Síndico titular: Dr. José Pioskinas y síndico suplente: Dr. David S. Zamoszczyk. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada.

A 40. — Nº 22.470

BARRACA ASUNCION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 21 de mayo de 1984, otorgada ante el escribano de esta ciudad, don Florencio N. Amorosano, al Fº 471, del Registro Nº 299 a su cargo, los socios de la sociedad resolvieron: Aumentar el capital social de peso argentino 0,90 a pesos argentinos 119.999,10; prorrogar el término de duración de la sociedad por el plazo de 20 años a contar del 1º de junio de 1984, y por lo tanto, modificar y adecuar el estatuto de la sociedad a las disposiciones de la Ley 19.550 (T.O.), que queda redactado así: Denominación: El nombre social es BARRACA ASUNCION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio legal: Avda. Córdoba 324, 4º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la realización de operaciones comerciales en general y en especial a la importación y exportación, compra y venta por mayor y menor de maderas en general; explotación de bosques y aserraderos y a la industrialización, comercialización y almacenaje de toda clase de objetos de madera, sin perjuicio de dedicarse a toda clase de comercio, sin restricción alguna vinculada al objeto social. — Capital social: Se fija en la suma de $a 120.000. — El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme a lo previsto por el Art. 188 de la Ley 19.550 (t.o.). — Administración: El uso de la firma social, como asimismo la dirección, representación legal y administración de la sociedad, estará a cargo del socio señor Angel Varrascina. El socio señor Jorge Patricio Rodino también podrá administrar la sociedad y tendrá el uso de la firma social, pero en todos los casos su firma deberá ir acompañada por la del señor Angel Varrascina. — Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 27,20 — Nº 22.530

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JARDIN MODELO CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad al art. 10, Ley número 19.550, se hace saber por un día de la constitución de la sociedad por Estatuto Modelo: 1) Socios: Teresa Nicomedes Vega, argentina, nacida el 4|10|1935, comerciante, soltera, L. C. Nº 1.394.529, domiciliada, San Pedro 4557, Capital; Dora Delia Olivati, argentina, nacida el 18|5|1935, comerciante, viuda, D. N. I. número 819.845, domiciliada, Solís 1142, piso 4º, Capital; Patricia Delia Poggini, argentina, nacida el 4|3|1962, comerciante, soltera, D. N. I. Nº 16.557.075, domiciliada, Solís 1142, piso 4º, Capital, y Pascual De Palma, argentino, nacido el 25|5|1935, comerciante, soltero, L. E. Nº 4.842.521, domiciliado, San Pedro 4557, Capital. — 2) Instrumento privado del 6|1|1987. — 3) JARDIN MODELO CORRIENTES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Agüero 598, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de un establecimiento, de guardería infantil, jardín de infantes y enseñanza preescolar. — 6) 5 años, desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — 7) ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 cada una. — 8) Gerentes: Teresa Nicomedes Vega, Dora Delia Olivati y Patricia Delia Poggini, por 5 ejercicios. — 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado.

₳ 15,20 — Nº 22.591

ESTUDIO INTEGRAL DE ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad al art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día de la constitución de la sociedad por estatuto modelo: 1) Socios: Miguel Angel Paladini, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1946, arquitecto, casado, titular del D. N. I. Nº 4.549.934, domiciliado en Pasaje Ramón y Cajal 1267, Capital, y Luis Jerónimo Iturralde, argentino, nacido el 6 de abril de 1955, arquitecto, soltero, titular del D. N. I. Nº 11.400.423, domiciliado en Loyola 1535, Depto. 2, Capital. — 2) Instrumento privado del 4|3|1986, y rectificatorio del 3|12|1986. — 3) ESTUDIO INTEGRAL DE ARQUITECTURA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Sarmiento 1759, planta baja 2 B, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, explotación, loteos, urbanizaciones y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, y además, todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — 6) 3 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 300, dividido en 300 cuotas de ₳ 1 cada una. — 8) Administrador: Miguel Angel Paladini. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado.

₳ 17,60 — Nº 22.594

GENERAL INDUSTRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en publicación del 13|4|87, recibo Nº 21.185, se deslizó un error en el Capital Social, siendo el mismo de ₳ 1.000 y no ₳ 10.000 como figura en dicho edicto.

El Autorizado.

₳ 2,40 — Nº 22.608

MIRLIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la presentación de edictos de fecha 3|3|87, recibo Nº 16.462, se consignó el cierre de ejercicio como 30 de julio, cuando debería decir 30 de junio, de cada año.

El Gestor.

₳ 3,20 — Nº 22.615

COSMOS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 50 pasada al Fo. 144 del Registro 660 de Capital Federal el 16|2|87. — Socios: Yat Sing Lau, argentino naturalizado, C. I. número 7.022.209, casado, nacido el 6|11|35, y Chien Mei Kao de Lau, argentina naturalizada, C. I. Nº 7.297.395, casada, nacida el 3|6|43, ambos domiciliados en la calle Correa 1919, de esta Ciudad. — Duración: 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. y|o asociados a 3ros. las siguientes actividades: La compra, venta al por mayor y menor, distribución, comercialización, importación y exportación de productos y|o subproductos, materias primas, mercaderías y derivados industrializados, manufacturados o no, de la industria metalúrgica, plástica, maderera, del cuero, textil, química, alimenticia y electrónica y en especial aparatos reproductores de sonido y video cassette, películas, computadoras y sus correspondientes repuestos y accesorios. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — Capital: ₳ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 v|n. c'u., totalmente suscriptas por c|u. de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Yat Sing Lau: 10.000 cuotas o sea 10.000 ₳, y Chien Mei Kao de Lau: 10.000 cuotas o sea ₳ 10.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de los 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Administración: Legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31|12 de c|año. — La sede social: en la calle Ciudad de La Paz 1937, de Capital Federal. — Se designan gerentes a ambos socios, indistintamente.

La Autorizada.

₳ 23,20 — Nº 22.622

GASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 20|3|1987, se constituyó GASTO S.R.L., que adopta el contrato modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.J. — Jorge Alberto Gasto, argentino, casado, comerciante, 29|3|1956, D.N.I. 11.938.678 y Susana Margarita Moreyra de Gasto, argentina, casada, comerciante, 7|3|1957, D.N.I. Nº 13.180.151, ambos domiciliados en Uspallata 1991, de Beccar, Pcia. de As. As. — Duración: 99 años. — Objeto: a) Compra, venta, fabricación y construcción de toda clase de piletas de natación. — b) Construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales e incluso aquéllos comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal. — Capital: ₳ 1.000. — Gerentes: Ambos socios. — Mandato: 30 ejercicios. — Cierre Ejercicio Anual: 31|12. — Sede Social: Tucumán 1455, 8º A, Capital Federal.

El Gerente.

₳ 7,20 — Nº 22.642

CONFIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 29 de agosto de 1986, el señor Agustín Mario Martínez, D.N.I. Nº 13.464.843, vende, cede y transfiere 40 (cuarenta) cuotas de capital que le corresponden de CONFIAR S.R.L., a favor de los señores Horacio Alberto Latorre, argentino, divorciado, L.E. número 7.721.669, domiciliado en Av. Independencia 1278, 3º piso C, Capital Federal, ingeniero electromecánico, nacido el 6 de abril de 1942, 24 (veinticuatro) cuotas; Enrique Luis Oscar Latorre, argentino, soltero, L.E. 7.783.905, domiciliado en Saraza 1102, 2º B, Capital Federal empresario, nacido el 1º de mayo de 1947, 8 (ocho) cuotas y Marta Markovits, argentina, divorciada, D.N.I. 4.556.172, domiciliada en Gallegos 3517, 1º piso, Capital Federal, empresaria, nacida el 16 de mayo de 1943, 8 (ocho) cuotas. — El precio total de la operación es de ₳ 500 (australes quinientos). — La cesión se realiza con todo el activo y pasivo que a las cuotas cedidas pudieran corresponder y que los cesionarios declaran conocer y aceptar, quedando el señor Agustín Mario Martínez desvinculado de la sociedad sin créditos a su favor ni saldos deudores en su contra, como así también renuncia al cargo de Gerente. — Los cesionarios deciden modificar la cláusula segunda del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: Segunda: Tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Av. Independencia 1278, 3º C, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. — Asimismo los cesionarios deciden modificar la Cláusula Quinta del contrato social incrementándose el capital social a la suma de ₳ 3.000, provenientes del aporte de los socios de dinero en efectivo que quedará redactada de la siguiente manera: Quinta: El capital social se fija en la suma de 3.000 australes (tres mil australes), dividido en 300 cuotas de ₳ 10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Horacio Alberto Latorre: 180 cuotas; Enrique Luis Oscar Latorre: 60 cuotas y Marta Markovits: 60 cuotas, habiéndose integrado el mismo totalmente en efectivo.

El Autorizado.

₳ 26,40 — Nº 22.645

PRODUCCIONES CREATIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Lewin, 19|10|47, casado, argentino, ingeniero, Roque Pérez 2769, Capital Federal, L. E. Nº 7.787.581 y Laura Adriana Scaro, 29|7|49, divorciada, argentina, empresaria, Virrey del Pino 3186, Capital Federal, D.N.I. Nº 6.297.771. — 2) Escritura del 23|3|87. — 3) "PRODUCCIONES CREATIVAS S.R.L.". — 4) Viamonte 759, 2º piso 21, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros, en el país o exterior: a) Viajes y Turismo: Intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; contratación de servicios hoteleros; organización de viajes individuales o colectivos; excursiones; cruceros o similares, incluidos o no los servicios de los viajes "a forfait"; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o permanencia en el país; prestación de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes. Representación de otras agencias para la prestación de estos servicios. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas las que expresarán específicamente en la licencia respectiva y|o cualquier otra actividad que puedan desarrollar los agentes de viaje, debiendo para operar obtener la autorización de la autoridad de contralor que corresponda. — b) Eventos empresarios: organización y producción de todo tipo de evento y convenciones para empresas, sociedades o personas físicas; contratación de locales y personal a estos fines; pago de honorarios y alquileres; contratación de artistas de cualquier género y toda gestión o actividad vinculada a este fin. — c) Servicio de hoteles: provisión de toda clase de servicios y bienes, asesoramientos, organización, estudio de mercado, factibilidad, mandatos y representaciones vinculados con la actividad hotelera. — d) Producción de espectáculos; explotación y producción de todo tipo de espectáculos públicos sean teatrales, cinematográficos, televisión, variedades o circenses, siendo esta enumeración meramente enunciativa; exposiciones de artes plásticas o visuales, conciertos musicales y en general explotación del espectáculo público. — 6) 10 años desde su inscripción en el R. P. C. — 7) ₳ 4.000, dividido en 400 cuotas suscriptas por partes iguales e integradas en 25% en dinero efectivo. — 8) A cargo de los socios designados Gerentes, por el plazo de duración, en forma indistinta. — 9) A cargo de los Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano

₳ 31,20 — Nº 22.563

AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 29 de agosto de 1986 los socios de AIRES S.R.L. Horacio Alberto Latorre, Enrique Luis Oscar Latorre y Marta Markovits, de común acuerdo convienen en modificar las cláusulas 4ª y 6ª del contrato que en adelante quedan redactadas como siguen: 4º) El capital social se fija en la suma de ₳ cinco mil dividido en 500 cuotas de ₳ 10 cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Horacio Alberto Latorre: ₳ tres mil, Enrique Luis Oscar Latorre ₳ un mil y Marta Markovits ₳ un mil e integrado según balance que firmado por las partes forma parte integrante del presente contrato. — 6º) Quedan nombrados gerentes de la sociedad los tres socios y el uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por dos cualquiera de ellos. Podrán: adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, transferirlos; solicitar créditos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y|o privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales o privados, y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1.881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser comprometida en negocios ajenos a la sociedad o en garantías o avales a favor de terceros, salvo la conformidad de todos los socios. Se deja especial constancia que para el endoso de cheques y documentos para ser depositados en la cuenta corriente social y actos de mero trámite ante cualquier repartición nacional, provincial y municipal es suficiente la firma de uno cualquiera de los socios.

El Autorizado.

₳ 20,80 — Nº 22.646

ASCENSORES ANORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Contrato Modelo S.R.L. — Socios: Vidoni, Humberto L., nacido el 1º de agosto de 1938, argentino, casado, de profesión arquitecto, C. I. Nº 3.956.028 con domicilio en O'Higgins 4729, piso 8º, Capital; Patti, Juan Carlos, nacido el 27 de setiembre de 1949, argentino, casado, de profesión técnico mecánico, D.N.I. 8.007.605, con domicilio en Córdoba 1727, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Lehmann, Gustavo A., nacido el 6 de julio de 1964, argentino, soltero de profesión técnico electrónico, C. I. 7.883.992, con domicilio en Camargo 836, piso 1º, "4", Capital; Luna, Raúl O., nacido el 8 de junio de 1949, argentino, soltero de profesión operario calificado, C. I. número 12.600.239 con domicilio en Santa Fe y San Lorenzo, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Barrionuevo, Marcos A., nacido el 6 de mayo de 1952, argentino, casado de profesión operario calificado, D.N.I. 10.258.159, con domicilio calle 849, Nº 2.559, Francisco Solano, provincia de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Documento privado del día 13 de febrero de 1987. Denominación: ASCENSORES ANORO S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en O'Higgins 4729, 8º D, Capital. — Objeto: Fabricación, montaje, compra, venta, distribución y conservación de aparatos elevadores de todo tipo o partes, piezas o elementos de cualquiera de ellos; dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de instalaciones mecánicas de todo tipo de aparatos elevadores, como intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos. — Duración: noventa y nueve años, contados desde fecha inscripción en Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscripto de la siguiente forma: Vidoni, H. ₳ 500 (500 cuotas); Patti, J. ₳ 125 (125 cuotas); Lehmann, G. ₳ 125 (125 cuotas); Luna R. ₳ 125 (125 cuotas); Barrionuevo, M. ₳ 125 (125 cuotas). — Administración y representación legal: Vidoni H. y Patti, Juan C. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 25,00 — Nº 22.647

EDITORA SHALOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad EDITORA SHALOM S.R.L. hace saber que por un error de impresión en la publicación número 92.960 de fecha 25|9|1986, donde figura: Capital: ₳ 100.000 debe leerse: Capital: $a 100.000.

El Socio Gerente.
₳ 2,40 — Nº 22.623

GIFESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad Gifesa S.R.L., hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social. — Denominación: GIFESA S.R.L. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de toda clase de artículos de ferretería, pinturería, bazar, artículos de limpieza, aerosoles, repuestos y accesorios. — Capital Social: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal, cada una. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Avda. Mosconi 3147, 2º piso, Dpto. "D", Cap. Fed. — Designación de Gerentes: María Andrea Giordano; María del Carmen Tubet y Gustavo Esteban Fernández. — Datos Integrantes: María Andrea Giordano; Gustavo Esteban Fernández. — Otorgamiento: Por escritura Nº 55 - Folio 127. — Fecha: 12|3|1987, pasada ante le escribana de la Cap. Fed. Sara Rudoy de Imar, del Reg. Not. Nº 982 a su cargo. — Giordano, arg., soltera, de 30 años de edad, comerciante, D.N.I. 12.966.180, dom.: Gavilán 4571 P.B.; Capital; María del Carmen Tubet, arg., soltera, de 56 años de edad, comerciante, L.C. 1.329.107, dom.: Avda. Mosconi 3147, 2º piso "D", Cap. Fed. y Gustavo Esteban Fernández, arg., casado, de 34 años de edad, comerciante, D.N.I. 10.479.756, dom.: José Cubas 3262, Cap. Fed.

La Socia Gerente.
₳ 16,80 — Nº 22.625

INDUSTRIAS DOWEN PAGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 20 de noviembre de 1986, pasada ante la escribana de la Capital Federal Rosa G. Cudini Escobar, los socios de INDUSTRIAS DOWEN PAGIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar el capital social a ₳ 50.000, quedando el Artículo Quinto redactado en la forma siguiente: Quinta: El capital social lo constituye la suma de 50.000 australes, dividido en 50.000 cuotas de un austral cada una, aportada en la forma siguiente: El señor Antonio Parlagreco la suma de ₳ 12.500 o sea 12.500 cuotas de un austral cada una; el señor Aruro Francisco Barredo, la suma de 12.500 australes, o sea 12.500 cuotas de un austral cada una; el señor Romeo Guenzatti, la suma de 12.500 australes o sea 12.500 cuotas de un austral cada una y el señor Alberto Juan Giorgetti, la suma de 12.500 australes o sea 12.500 cuotas de un austral cada una.

El Apoderado.
₳ 12.— — Nº 22.629

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, hace saber que en los autos: "Curiale de Toscano, Adriana Iris c|Toscano, Miguel Angel s|divorcio", se ha ordenado notificar al señor MIGUEL ANGEL TOSCANO, por edicto que se publicará por un (1) día, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Autos y vistos: En atención a lo solicitado a fs. 47, dictaminado precedentemente por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 23.515, conviértase la separación personal decretada a fs. 15 en divorcio vincular con los efectos de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. — Notifíquese al señor Miguel Angel Toscano por edictos que se publicarán por un día... — Firmado: Eduardo L. Cárdenas".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Ramiro Santo Fare, secretario.
₳ [illegible]5,35 e. 4|3 Nº 61.800 v. 4|3|88

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don CARLOS MARIA CASARETTO.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988.
José M. Irigaray, secretario.
₳ 20,45 — e. 4|3 Nº 59.557 v. 8|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|2 al 23|2|88.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, con asiento en la calle Lavalle 1212, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA GUTENBERG o SARA GUTENBERG DE MOWSZOWSKY o SARA GUTENBERG DE MOWSZOWSKI.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 20,45 — e. 4|3 Nº 60.802 v. 8|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|2 al 2|3|88.

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASENSOS DE MARRASSI.

Publíquese por tres días en Boletín Oficial solamente.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987.
José Luis González, secretario.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28|9 al 30|9|87.

Nº 19

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos: Olivieri de Lo Prete, Graciela Cristina y Lo Prete, Horacio Daniel s|D.vorcio Art. 67 bis, el pedido de la esposa solicitando la conversión de la sentencia dictada en tales autos, en divorcio vincular y constituyendo nuevo domicilio legal en Paraguay 631, pisos 1º y 2º, notifica al señor HORACIO DANIEL LO PRETE las siguientes providencias y sentencia dictada: "Buenos Aires, octubre 16 de 1987. Por recibido, agréguese y hágase saber. Notifíquese. Eduardo Nuzzolese, secretario". "Buenos Aires, octubre 28 de 1987. — Por constituido el nuevo domicilio. Notifíquese. Eduardo Nuzzolese, secretario. — "Buenos Aires, noviembre 5 de 1987. — Vistos: ...Considerando: ...corresponde acceder al pedido convirtiendo la sentencia en divorcio vincular con los alcances previstos por los Arts. 217, 218 y 3.574 del Códio Civil. Por ello Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 12, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Horacio Daniel Lo Prete y a Graciela Cristina Olivieri, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. — Notifíquese a las partes personalmente o por cédula... El restante interesado será notificado en su domicilio real, transcribiendo simultáneamente los proveídos de fs. 40 y 42 vta. — ...Fdo.: Elisa M. Díaz de Vivar, jueza Nacional en lo Civil.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
₳ 39,70 — e. 4|3 Nº 61.642 v. 7|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza a don ROBERTO STARITA a que comparezca a estar a derecho en autos: Starita, Roberto s|Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (Art. 25 Ley 14.394).

El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
₳ 15,60 — e. 4|3 Nº 61.717 v. 4|3|88

Juzgado Civil 22, Secretaría Nº 44, notifica a LYDIA JUANITA FERREIRA DE KAROTHY, en autos: Karothy, Edgardo Félix s|Conversión D... ...vincular que don Edgardo Félix Karothy se presentó solicitando se decrete el divorcio vincular de conformidad con lo establecido en el Art. 8º Ley 23.515.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
₳ 19,50 — e. 4|3 Nº 61.644 v. 7|3|88

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO LUIS LEON.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.
María Eugenia Giraudy, secretaria.
₳ 20,45 — e. 4|3 Nº 59.901 v. 8|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|2 al 25|2|88.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, hace saber a Doña SALICE, FLORA, que en fecha 18 de diciembre de 1987, conforme Art. 8º Ley 23.515, se ha decretado el divorcio vincular en los autos Di Stéfano, Juan Carlos y Salice, Flora s|Divorcio Art. 67 bis.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987.
José María Perrone, secretario.
₳ 35,10 — e. 4|3 Nº 61.647 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, con fecha 8 de febrero de 1988, se ha declarado la quiebra de MARIANO BURGIO. — Se ha fijado plazo, hasta el día 12 de mayo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al Síndico; se ha designado audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de agosto de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Fíjanse los días 3 de junio de 1988 y 28 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. — 2) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. — 3) Constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — 4) Se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. — Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días. — Se hace saber que ha sido designado Síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames 2192, piso 4º, departamento D, de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 4|3 Nº 283 v. 10|3|88

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a IRMA ALICIA AMARILLA por el término de 5 días a tomar intervención en autos: Capuccio, Víctor Hugo c|Biondi Pedro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 15,60 — e. 4|3 Nº 61.708 v. 4|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 13, a cargo del autorizante, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, hace saber que por dos días el siguiente edicto: "Buenos Aires, diciembre 23 de 1987. — Atento lo que surge de la constancia de fs. 57 (el fallecimiento de la demandada María Rosa Barbagallo) cítese a los interesados para que concurran a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía respecto del Sr. MARIO FRANCISCO TRAMA y de nombrar Defensor Oficial para que lo represente respecto de los restantes herederos de que da cuenta la presentación de fs. 55 (Mario y Alfredo Trama, Diego, Alfredo Alberto Trama (h), Mariana). — Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.
José M. Fanti, secretario.
₳ 58,50 e. 4|3 Nº 61.774 v. 7|3|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la doctora Raquel I. A. de Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados Algodonera Lomas S. A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta (expediente Nº 55.175) se ha ordenado la publicación del presente edicto, citando a la imputada RICA B. de TAWIL para que, en el plazo de diez días, comparezca a contestar el traslado del presente incidente, bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo (artículo 248, inciso 5º, Ley Nº 19.551). — Los edictos se publicarán por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 4|3 Nº 284 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, cita al imputado IGNACIO FRANCISCO BARCENA en autos Supercebra S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, para que en el plazo de diez días conteste el traslado del presente incidente bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho de hacerlo (artículo 284, inciso 5º, Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 4|3 Nº 285 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, cita al imputado MARCELO CARLOS PEREZ BARCENA en autos Supercebra S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, para que en el plazo de diez días conteste el traslado del presente incidente bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho de hacerlo (artículo 248, inciso 5º, Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 4|3 Nº 286 v. 4|3|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA DOLORES BERMUDEZ ESCOTTO, para que por sí o por apoderado se presente a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Bermúdez Escotto, María Dolores s|Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 15,60 e. 4|3 Nº 61.301 v. 4|3|88

Nº 11

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, de Capital Federal, en autos: "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Comercial s|Concurso Preventivo" —exhorto— Expte. Nº 64.828 se hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados: "Vilas y Cía. S.A. Fluvial y Com. s|Conc. Preventivo", Expediente Nº 22.940 que se tramita por ante el Juzgado Civil Comercial y Laboral Nº 2 de Goya (Corrientes), a cargo de la Dra. María Agustina Mases de Díaz Colodrero, Secretaría número 4, a cargo de la Dra. Liliana Oteiza de Kammerichs, en los cuales se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de la firma VILAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA FLUVIAL Y COMERCIAL, con domicilio en calle José E. Gómez 743 de Goya (Corrientes), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Acta Nº 576, Folio Nº 342, del Libro Letra "U", Documento Nº 39, Protocolo Nº 2, en fecha 5|12|62. — Los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación, en el domicilio del Síndico designado, Contador Isaac Natalio Krongold, sito en calle Angel Soto 572 de la ciudad de Goya (Corrientes) hasta el día 3 de junio de 1988. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 30 de agosto de 1988 a las 8.30 horas en la Secretaría del Juzgado, con los acreedores que concurran. — El presente edicto es para publicarse por 5 días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
₳ 85,80 e. 4|3 Nº 61.710 v. 10|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1988 decretó la quiebra de Samuel Ganapol. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988 ante el Síndico Contador Jorge Oscar Trucco, con domicilio en la calle Santo Domingo 2374, Teléfono: 245-3246. — El síndico presentará el informe del artículo 35 LC. el día 15 de junio de 1988 y el informe del Artículo 40 el día 8 de julio de 1988. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 8 de agosto de 1988 a las 9 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 9º, en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 4|3 Nº 287 v. 10|3|88

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nacional Nº 11, comunica por 5 días que con fecha 12 de febrero de 1988 se decretó la quiebra de MOISES MENAYED. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988 ante el Síndico Contador José Luis Rodes con domicilio en la calle Avenida Libertador 5579, piso 8 A. El Síndico deberá presentar los informes 35 y 40 de la Ley 18.551 los días 15 de junio y 8 de julio de 1988 respectivamente. - Los acreedores están convocados a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de agosto de 1988 a las 9 horas, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 4|3 Nº 288 v. 10|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30 a mi cargo, en los autos caratulados: "Santa Cruz S.A. de Inversiones y Mandatos s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANTA CRUZ S.A. DE INVERSIONES Y MANDATOS, con fecha 9 de febrero de 1988, habiéndose designado Síndico al Contador Isidoro Alberto Gabay, con domicilio en Avenida Córdoba 1388, 5º piso, departamento B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1º de junio de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 22 de agosto de 1988 en la sede del Tribunal, sito en Avenida Callao 635, 3º piso, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 123,75 e. 4|3 Nº 61.670 v. 10|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos: "DUBARRY S.A. s| Quiebra", se ha practicado un proyecto de distribución parcial de fondos, sujeto a observación por los acreedores dentro del décimo día. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Julio J. Peirano, secretario.

₳ 19,50 e. 4|3 Nº 61.791 v. 7|3|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T. c/ANZE, DANIEL s/Ejecutivo", ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. — Atento las constancias de autos y de conformidad con lo solicitado y lo establecido por los artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en La Ley, con el fin de que dentro de 5 días, a partir de la última publicaión comparezca el deudor a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. — Jorge Nelson Pastorini, Juez".

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. Rafael R. Barreiro, secretario.

₳ 50,70 e. 4|3 Nº 61.812 v. 7|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "Poliszczuk Juana S|Quiebra" - Expediente Nº 15.119, comunica por cinco días la quiebra de "POLISZCZUK JUANA. — Ha sido designado síndica la contadora Carmen María Mazurczyk, con domicilio en Rodríguez Peña 408, piso 4º F, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 3 de agosto de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires 23 de febrero de 1988. — Fernando L. Salomonoff secretario.

e. 4|3 Nº 289 v. 10|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 4|3|88 - Vence: 8|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16|12|87	ARTURO JOSE MARIA TERRIZZANO	61.436
1	1	Daniel Guillermo Alioto	25|2|88	DIAZ SABAS	31.499
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|2|88	AMALIA ARMINDA GARATE	61.434
1	2	Daniel Guillermo Alioto	18|2|88	JOSE DOMINGO RICO	61.606
2	4	Martín Alejandro Christello	22|2|88	JOSE RAMON SEGUNDO CORRAL PEREZ	61.535
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|2|88	ORLANDO FELIPE MANGIERI	61.462
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|2|88	OMAR RICARDO VERA	61.529
3	6	Alberto Ugarte	15|2|88	MUSZKAT AARON JOSE	61.568
4	8	María del Carmen Aguirre	18|2|88	JOSE JOAQUIN ELVERDIN	61.463
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|2|88	PETRONA BORZI Vda. de LA SPINA	61.495
7	14	María O. Barigalupo de Moreno Ocampo	16|12|87	RUBEN ANTONIO ZENZANO y MARTIN ZENZANO	61.457
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|2|88	ROSA ESTHER ALESSIO de BELLINI	61.453
9	17	Ramiro Santo Fare	24|2|88	JOSEFINA ZUKER	61.551
9	18	Ernesto D. Julián	25|2|88	ANGELICA LOPEZ	61.542
10	20	Marcela Eiff	18|2|88	EVA MELLEBOVSKY de STARK	61.501
10	20	Marcela Eiff	24|2|88	BEREK SZWAB	61.540
11	21	Julio Campos	15|12|87	JORGE NESTOR BARBOT POU	61.437
11	22	María E. Ariasdeivaldi	22|2|88	TERESA NICEFORO	61.624
12	24	Ezequiel E. Goitia	19|2|88	PALMIRA MOREIRA DE ALMADA; ALEJANDRO MOREIRA; MARIA JOSEFA ESPASANDIN de MOREIRA o JOSEFA ESPASANDIN de MOREIRA y HUMBERTO MOREIRA	51.440
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|2|88	HERMINDO RAFAEL BRODSKY	61.491
13	25	Ernesto Lucchelli	2[illegible]|2|88	FELISA ROSA ROMAY	61.426
13	25	Ernesto Lucchelli	16|2|88	HORACIO ROBERTO ORTIZ	61.456
13	25	Ernesto Lucchelli	3|2|88	MANUEL SAHARREA	61.472
13	25	Ernesto Lucchelli	1[illegible]|2|88	MARIA DAVIDOVICH de FELDMAN	61.580
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|2|88	MARGARITA CAPELLO de CAVAGLIATTO	61.437
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|2|88	JUAN MIGUEL DE MARTINO	61.507
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|2|88	ABRAHAM GREGORIO MIRENSKY	61.601
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|2|88	HECTOR ATILA LOPEZ DE MATURANA	61.581
17	34	Stella Maris Etchepare	10|2|88	MARIA RAMONA LOPEZ Vda. de DIMAIO o DI MAIO	61.429
17	34	Stella Maris Etchepare	17|2|88	ISABEL FREILICH Vda. de JACKEL	61.528
18	35	Iris A. Fini de Fusoni	18|2|88	FRANCISCO ALBERTO DIAZ LEGASPI	61.506
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|2|88	ERARIO LUCIA DE DEFILPO	61.534
19	37	Eduardo Nuzzolese	13|2|88	LUCAS JUAN PEREZ	61.570
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|2|88	ELSA SUSANA GARCIA de SEVERINO	61.555
20	39	Luis José Carballido	11|2|88	RAMON PUÑAL	61.537
20	40	Celia Angeles Pérez	23|2|88	ELVIRA SCUNGIO	61.425
20	40	Celia Angeles Pérez	17|2|88	EDUARDO NICOLAS BIANCARDI	61.521
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|11|87	JOSE FITOR	61.458
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	25|2|88	JULIO ZARZA	61.438
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|2|88	MARIA ESTHER ELVIRA DE FERRARI Vda. de MUSSO	61.533
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|2|88	RICARDO JOSE BERETTA	61.608
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|2|88	YOLANDA LABONIA de LONGO	61.627
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15|2|88	ANGELA IERACI de MACRI	61.486
23	45	Ana M. Beneventano	18|2|88	ELIDA LILIAN GILIO de SABI	61.553
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|2|88	MAXIMA GOMEZ de DELLA CORTE	61.435
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|2|88	FLOREAL ROSSI	61.479
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|12|87	MANTUANO de CALCAGNO RAQUEL NELLY	61.474
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|2|88	FELISA BASTOS de ABREU	61.500
25	49	Adriana C. de Frezza	20|2|88	ROSA BOERO	61.431
25	50	María Eugenia Giraudy	24|2|88	ALBERTO HECTOR ALTIMIR	61.618
26	51	Julio César Dávolos	26|2|88	CARLOS ENRIQUE TOUBES	61.443
26	51	María Cecilia Albores	22|2|88	ENRIQUE SOTERO ALFREDO BRADFORD	61.600
26	52	María Cecilia Albores	15|10|87	CARLOS DANIEL MUÑOZ	61.493
28	55	Mónica C. Fernández	19|2|88	RAUL SEBASTIAN BRAGA	61.441
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|2|88	ARACELI MARIA BASTIAN Vda. de CIARFERA	61.460
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|2|88	FELISA ASSAD Vda. de FELIX	61.438
29	57	Vilma G. Greco	17|2|88	CAYETANO NICOLAS MENOTTI SCHINCO	61.452
29	57	Vilma G. Greco	24|2|88	ISAAC DAVID FREIBERG	61.628
29	58	Gustavo A. Carvallo	24|2|88	ISRAEL DIMAND	61.406
29	58	Gustavo A. Carvallo	15|2|88	ANGAROLA Vda. de CASELLA, ANA CAROLINA	61.498
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|2|88	MARIA CATALINA CICERELLI de RODRIGUEZ	61.471
20	58	Gustavo A. Carvallo	24|2|88	MARIA ANGELICA RUFINO y SARA LUZ RUFINO de MARQUEZ	61.461
29	58	Gustavo A. Carvallo	21|12|87	CATALINA LIOI de FIASCHE	61.550
30	59	Santiago González Balcarce	24|2|88	MARIA ADELFA MONSALVO de LECOINTRE	61.546
30	59	Santiago González Balcarce	23|2|88	CARLOS BENITO DUARTE	61.619
30	60	José M. Perrone	13|2|88	ELSA HAYDEE MARTINEZ de TARANTO	61.454
30	60	Santiago González Balcarce	22|2|88	MARIANA MENTA	61.567

e. 4|3 Nº 23 v. 8|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457, piso 2, en autos: "Quirós de Canessa, Lydia Beatriz y otra c/Muñiz, Walter Hugo s/Desalojo", cita al codemandado JUAN QUINTANA TAPIA, para que comparezca a estar en derecho y dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
El Secretario.

₳ 27,30 e. 4|3 Nº 61.684 v. 7|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 15, a cargo del doctor Rómulo Rojo Vivot, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, en los autos: "Panizza de Fontanals Cortés, Liliana Ana c| Saskor, Juan Carlos s|Sumario" cita y emplaza a JUAN CARLOS SASKOR para que en el término de diez días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en dicho expediente, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Rómulo Rojo Vivot, Juez.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 42,90 e. 4|3 Nº 61.730 v. 7|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 18, sito en Uruguay 714, piso 3, Capital Federal, intima a HECTOR HERMIDA, con el fin de que dentro del término de cinco días tome intervención en autos caratulados: "Consorcio Cánning 2070 c/Hermida, Héctor s/Ejecutivo", bajo apercibimiento que en caso de silencio se dará intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 35,10 e. 4|3 Nº 61.724 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación

del presente a MARIA ROSANA BUSTAMENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— José Luis Puricelli, secretario.
e. 4|3 Nº 213 v. 4|3|88

Nº 31

Juzgado Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR OSVALDO NARDON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 26 de enero de 1988. — Graciela Gils Carbo, secretaria.
e. 4|3 Nº 297 v. 4|3|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Número 5, del Dr. Jorge Esteban Argento, Secretaría Nº 10 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, cita por dos (2) días a JORGE HECTOR DIAZ, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "Gobierno de la Nación c|Díaz, Jorge Héctor s|ejecución", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 4|3 Nº 290 v. 7|3|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons se emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a CARLOS HORACIO RUARTE a comparecer en al causa Nº 1887 que se le sigue por Exacciones ilegales en su provecho, estafa y falsificación de documentos en perjuicio de Lee Kei Young, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — Gustavo A. Bruzzone, secretaria.
e. 4|3 Nº 291 v. 4|3|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Concepción del Uruguay. — S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay —Entre Ríos— y su jurisdicción, doctor Héctor Joaquín Neyra, en autos Nº 46.978, caratulados: "Mayo, Pablo Omar - Adulteración de documento público", en trámite ante Secretaría Criminal y Correccional, a cargo del doctor José Guillermo Milos, cita, llama y emplaza, por un día, al procesado PABLO OMAR MAYO, sin sobrenombre ni apodos, argentino, soltero, instruido, fletero, hijo de Pablo y de María Angela Mastrogiácomo D. N. I. 16.893.908, domiciliado en Inclán 346, (3456) Capital, para que en el plazo improrrogable de tres días, a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría indicada a estar a despacho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 18 de febrero de 1988. — José Guillermo Milos, secretario.
e. 4|3 Nº 294 v. 4|3|88

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Paraná. — Por disposición de S. S. el señor Juez Federal subrogante de la ciudad de Paraná, Dr. Juan Carlos Ferrari, se cita, llama y emplaza, por el término de tres días a partir de su publicación, a MARIO HECTOR ROBLES, argentino, soltero, de treinta y seis años de edad, jornalero y con último domicilio en calle Cuartel 2, Sierra Chica, partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa que se sigue por supuesta infracción al art. 189 bis del Código Penal, con el fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado Federal: 25 de Mayo 256, piso 1º, Paraná, Entre Ríos.
Paraná, Entre Ríos, 18 de febrero de 1988. — Bernardo José Aranguren, secretario.
e. 4|3 Nº 293 v. 4|3|88

SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe. — Por disposición del señor Juez Federal de Santa Fe doctor Héctor Luis Tripicchio, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal sobre causas penales desde 1950 hasta 1957, excepciones militares desde 1954 hasta 1957, infractores Ley 17.671 (enrolamiento) desde 1949 hasta 1969, y Ley 17.531 (servicio militar). Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado (art. 23 del Decreto Ley 6.848|43, ratificado por Ley 16.478)".
Santa Fe, 24 de febrero de 1988. — Angel Rafael D'Andrea, Juez Federal subrogante de Santa Fe.
e. 4|3 Nº 292 v. 8|3|88

SANTIAGO DEL ESTERO

Juzgado Federal de Santiago del Estero. — El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna H. de Luna Etcheverty, notifica a GUIDO EDGARDO SALVATIERRA, D. N. I. Nº 8.791.620, domiciliado en Pellegrini 567, de Santiago del Estero, departamento Capital, que deberá comparecer a este Juzgado dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de intimarle de inmediato pago de la suma en que ha sido fijada a los fines de su eventual responsabilidad civil, en los autos: "S|defraudación e.p. de Encotel — Imputado: Guido Edgardo Salvatierra y otros — Expte. Nº 671|8", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Firmado:: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez F[illegible]al.
[illegible]ago del Estero, 19 de febrero de [illegible]
[illegible]gel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 4|3 Nº 295 v. 4|3|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 1, Secretaría Número 2 comunica por dos días en autos caratulados: "CITIBANK N. A. c|TANO TOMAS ANTONIO y Otro s| Ejecutivo" - Expediente Nº 54586, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 10 de marzo de 1988 a las 17 horas en el depósito judicial sito en calle Humberto I 2046 Capital Federal los siguientes bienes: Un T.V. color marca Hitachi Modelo C.P.T 2052| N de 20", funcionando, sin control remoto; un mini componente Philips-Stereo D 8543 con dos baffles, también funcionando. Sin base contado mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento I.V.A. 18 por ciento. — Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Entrega inmediata previo pago total del precio de venta. — Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. — Días de exhibición: 8 y 9 de marzo de 1988 en el horario de 10 a 17. — El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de darle por perdida la seña oblada. — Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 26 de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
₳ 70,20 e. 4|3 Nº 61.748 v. 7|3|88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, comunica por un día en autos: "OBRACH MAURICIO (Ediciones Letra) s|Quiebra", que el martillero Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 18 de marzo de 1988 a las 14 horas en Esmeralda 660, Sala Nº 2, piso 1º, los siguientes bienes que se exhiben en días hábiles en Dean Funes 1777 de 8 a 13 horas: tres máquinas de calcular, dos eléctricas y una manual; marca Olivetti; una mesa de madera con tapa de fórmica; una silla; una caja metálica sin llaves, todo en el estado en que se encuentra. — Al contado sin base y al mejor postor. — Seña y Comisión de Costumbres.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Luis S. Sarmasky, secretario.
e. 4|3 Nº 296 v. 4|3|88

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio, Número 5, Secretaría Número 9, comunica por un día en los autos: "SAIEGH JAIME H. contra LIM YUNG HAK S|Ejec." - Expediente Nº 24859 que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el 11 de marzo de 1988 a las 11.30 horas en la calle Humberto Iº 2042 Capital, once rollos de tela sarga de 1,80 metros de ancho aproximadamente, 540 mts. que se exhiben en la calle Santiago del Estero 287, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — Sin base. — Al Contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.
₳ 17,55 e. 4|3 Nº 61.765 v. 4|3|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, comunica por un día, en autos: "TEXTIL JAQUAR S.A. c|JAIME WAIZER s|Ejecutivo" - Expediente Nº 15.244, que el Martillero Fortunato Saladino, Migueletes 1203, 2º piso, Dpto 20, de esta Capital Federal, rematará el día 8 de marzo de 1988 a las 15 horas en la calle Tacuarí 647, donde se exhiben los siguientes bienes: una máquina cortadora de telas eléctrica Marca Maimin Nº 74 K8524,, y setenta remeras para dama en tela Jersey de algodón, talle único con etiqueta Public House By Construction en diversos colores, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Comisión: 10 por ciento al contado, en efectivo y al mejor postor.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 27,30 e. 4|3 Nº 61.747 v. 4|3|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio número 7, Secretaría Nº 14, hace saber por 2 días en los autos caratulados MAGNANO, RICARDO c|GUMA, LUIS s|ejec., expediente Nº 44.512, que el martillero Martín F. Zemborain, rematará el día 14 de marzo a las 11 horas en el local de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, una heladera marca Crica de acero inoxidable, 2 puertas frontales y 2 laterales de aproximadamente 2 metros de altura, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 10 y 11 de marzo de 14 a 17 horas, en el local de la calle Rafaela 3128, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
₳ 39 e. 4|3 Nº 61.744 v. 7|3|88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por 1 día en los autos ZIELLI, EDUARDO FRANCISCO c|AMORORTU, RODRIGO HERNAN y otra s|ejecutivo, que el martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 9 de marzo de 1988, a las 16 horas, en el local sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, Expediente número 46.468: Un pasacasette Akai, estéreo Kasette Dec. GXC-704-D con seis botoneras y cuatro perillas controles, con tres entradas para parlantes. — Otro equipo Akai GX-M 10 stéreo kasette Dec. con seis botoneras once perillas y dos entradas parlantes. — Una bandeja audio marca Dual 504 Belt Drive y dos parlantes de 0,80 por 0,60. — Todos los equipos en perfecto estado de funcionamiento. — Comisión: 10%. — Seña: 30%. — Todo ello en efectivo y en el momento del remate. — Los objetos se exhiben en el local del remate de 10 a 12 horas en días hábiles.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. — Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 27,30 e. 4|3 Nº 61.743 v. 4|3|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 16 de marzo del corriente año a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) en los autos TRANSPORTES APRA S. C. A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra - Incidente de venta dominios C 794.115 y C 612.228 - Expediente Nº 47.204: Un camión marca Fiat; modelo 673 N, año 1976, dominio C 794.115, base ₳ 15.000 y 2º) En los autos TRANSPORTES APRA S. C. A. y SAMUEL BRITVIN s|quiebra - Incidente de venta de vehículos sin prenda - Expediente Nº 47.203: Un camión con caja térmica, marca Fiat, modelo 619 N1, año 1974, dominio C644359 Base ₳ 12.000, tiene la cabina quemada. — Un camión con caja térmica, marca Fiat, modelo 673 N, año 1978, dominio C 794.116. Base: ₳ 25.000, la caja de velocidades está desarmada; un semirremolque térmico, marca, Montenegro, dominio C 194.510, Base: ₳ 15.000 y un acoplado térmico, marca Helvética, dominio C 357.228, Base: ₳ 15.000. — Si bien el estado general es bueno, no tienen equipos de frío, hay algunas faltantes en llantas, cubiertas, ejes, etcétera. — Los vehículos se venden y entregan en las condiciones físicas, mecánicas y|o de funcionamiento en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno por parte de los compradores por haberse exhibido con suficiente antelación, así como tampoco por cualquier involuntario error y|u omisión en la descripción y|o numeración con relación a la que consta en autos, corriendo el retiro y traslado por cuenta de los adquirentes. — Exhibición en Remedios Escalada de San Martín 2779, Capital Federal, todos los días a partir del 11 de marzo de 9 a 14 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. — En todos los casos el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. — Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos del artículo 571 del Código Procesal y apercibimiento allí contenido. — Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática, como perteneciente a estos autos y a la orden de este Juzgado. — Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el comprador, que demoraren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el artículo 581 del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.
₳ 526,50 e. 4|3 Nº 61.745 v. 10|3|88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 36, comunica por dos días en los autos: "NEDERLANDSCHE CREDIETERZEKRING MAAT c|ARGEMBEL S. A.A. s|Ejecutivo", (Expediente número 11.815), que la martillera Ramona Berta Jáuregui de Milián, rematará el día 16 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, bienes que corresponden a repuestos importados marca Mercedes Benz, como válvulas, pistones, aros, etc., que se encuentran detallados en el catálogo agregado en autos a fs. 444 desde el lote Nº 41 al lote Nº 179, ambos inclusive. — La subasta se realiza con base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el momento del remate. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhibe los días 11 y 14 de marzo en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en el local donde se encuentra, sito en la calle Belgrano 2394 de Capital Federal. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los compradores podrán retirar la mercadería previo pago total de su compra.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988. Julio J. Peirano, secretario.
₳ 66,30 e. 4|3 Nº 61.759 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Julio J. Peirano, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, comunica por dos días en el juicio: "JEIFETZ, ISAAC c| BIELORAI, AARON s|Ejec.", Expediente Nº 15.699, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día jueves 17 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la calle Uruguay 385, piso 9º, oficina 903, Capital, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Soler 3698 Capital, en días hábiles en el horario de 14 a 17 horas: Una máquina registradora eléctrica, marca Tec, modelo MI-125 [illegible]

rie 122.181, en funcionamiento. — Tres mostradores enchapados en fórmica blanca con un gabinete exhibidor de vidrio en la parte superior derecha, dos cajones, dos puertas y puertas para el gabinete en la parte posterior. — Otro mostrador del mismo material en color blanco en la parte superior, violeta en el medio, lila en la parte inferior y blanco nuevamente en la base, con un gabinete exhibidor de vidrio en forma de ángulo en la parte derecha con un estante con 10 cajones y puerta del gabinete y un espacio estante en la parte posterior. — Una máquina de calcular eléctrica marca Dilux, serie número 3203323. — Sin base, contado, al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Julio J. Peirano, secretario.

A 92,00 e. 4|3 Nº 61.749 v. 7|3|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Número 25, Secretaría Número 49, comunica por dos días en el juicio: "CIANCIO LUIS ROQUE c|MANUEL M. BOBBIO S. A. s|Ejec." - Expediente Nº 14.910, que la martillera Magdalena Melbrán de López Escavilbaso, rematará el 11 de marzo de 1988 a las 11 horas en la calle Humberto Iº 2242, Capital: Un juego de sillones compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos de uno, tapizados en cuerina marrón; una mesa ratona base de metal tapa de vidrio, que se exhiben de lunes a viernes en el lugar del remate de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Sin base — Seña: 30 por ciento — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 35,10 e. 4|3 Nº 61.754 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, Uruguay 714, 3º piso, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c|MUNAFO, VICTOR MANUEL y otra s|Ejecución Hipotecaria" - Expediente Número 6156, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 25 de marzo de 1988, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Presidente Perón 1233 de esta ciudad, el 25 por ciento indiviso de la Unidad Funcional Número 1, local de negocio sito en la planta baja y parte en planta sótano, con entre piso del edificio ubicado en calle Bartolomé Mitre 1936; 1938; 1970; 1978 y 1980, entre Ayacucho y Riobamba — Nomenclatura Catastral: Circ. II, — Secc. 9 — Manzana 66 — Parcela 9, teniendo acceso independiente la unidad por la calle Bartolomé Mitre 1930|38, con una superficie total de 1.225,01 metros cuadrados y un porcentual del 19,90. — Los Señores Osvaldo Ruben Pereire, Basilio Angel Santa María y Francisco Javier Scarpato ocupan la Unidad Funcional en calidad de copropietarios del 75 por ciento del inmueble en el que explotan un Mercado denominado Callao dedicado a la venta de productos alimenticios y dividido en seis puestos, siendo su estado normal por su explotación. — La unidad posee las siguientes deudas: O.S.N. A 4.819,46 al 31|7|1987 — Municipales: A 2.537,85 al 29|7|87 y Expensas: Australes 3.869,84 al 31|7|87. — Esta venta se realiza al contado y al mejor postor con una base de A 173.652,03. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 10 por ciento y Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El inmueble puede ser visitado todos los días hábiles en el horario de Comercio.

Buenos Aires, febrero 23 de 1988. — Ana María Himschoot, secretaria.

A 117.— e. 4|3 Nº 61.753 v. 7|3|88

Nº 21

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago y Secretaría única del suscripto, comunica por dos días, en autos: "RODRIGUEZ NIETO, JOAQUIN c|PEDALINO, EDUARDO y Otros s|Ejecución de Alquileres", Expediente número 134.455, que el martillero Alberto W. Dana rematará el 50 por ciento indiviso del inmueble Ellinghurst 1223|30 UF. 2, Capital, el día 14 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital. — Visitas: 10 y 11 de marzo de 1988, de 10 a 12 horas. — Ocupado por inquilino que no probó su condición. — Superficie propia: 64,57, común: 15,65. — Título fs. 118|123. — No abona expensas (fs. 56). — Adeuda Obras Sanitarias de la Nación, fs. 92|93: A 453,70 y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 86: A 5.26. — El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. — Venta al contado, mejor postor y efectivo. — Base: A 2.436. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 46,80 e. 4|3 Nº 61.740 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago y Secretaría única del suscripto, doctor Jorge A. Cebeiro, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "MONKASCH, ENRIQUE c|ESTABLECIMIENTO DIEZ DE OÑATE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 133.579|87, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 14 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Empedrado 2442, Capital Federal, que podrá ser visitado los días 10 y 11 de marzo de 1988, de 10 a 12 horas. — Título de Propiedad agregado a fs. 70|86. — Inscripto en la Matrícula 15-37284. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción quince, Sección sesenta y nueve, Manzana setenta y tres, Parcela diez. — Superficie del terreno: 195,50 metros cuadrados. — Se encuentra ocupado por su propietario. — Las condiciones físicas de uso y mantenimiento son buenas y existe una construcción en mampostería, aproximadamente de 300 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas: Planta Baja, con entrada de camiones, oficinas, baños y depósito y Planta Alta, con uso para depósito. — El edificio es explotable para distintos fines comerciales y|o industriales. — El inmueble registra deudas acreditadas al mes de octubre de 1987, sujetas a reajustes, por Obras Sanitarias de la Nación (fs. 89|91) y por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 98). — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, todo bajo apercibimiento de Ley. — La venta se realiza al contado, dinero en efectivo, mejor postor y en el estado en que se encuentra y exhibe el inmueble. — Base: A 126.663,12. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,5 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 163,30 e. 4|3 Nº 61.760 v. 7|3|88

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal Nº 36, en lo Especial Civil y Comercial, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis, por Secretaría única del doctor Juan José Caprin, comunica por dos días en Boletín Oficial y "El Clarín", en los autos: ALVAREZ, FAUSTINO c|DAL BROLLO de CALVETE, Irma s|ejec. hipot., expediente Nº 165.616, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 14 de marzo de 1988, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en esta ciudad, el inmueble para vivienda familiar, ubicado en la calle Segurola número 160, piso 1º E, UF 13, en esta Capital Federal, ocupado por la demandada y su familia, la cláusula 5ª del mutuo hipotecario dispone su entrega libre de personas y|o cosas dentro de diez días corridos de notificado el resultado de la subasta. — Se trata de un departamento ubicado en el barrio de Floresta a dos cuadras de la estación del Ferrocarril del mismo nombre y de la Avda. Rivadavia, en muy buen estado de conservación, construido con materiales de categoría y consta de dos ambientes: baño y cocina instalados con termotanque, lavadero, total 50 metros cuadrados cubiertos aproximadamente. — Catastro; Circ. 1. — Sección: 77. — Manzana: 75. — Parcela 7D. — Deudas: A la Municipalidad de Buenos Aires: A 82,09 s|fs. 46. — A O. S. N.: s|fs. 57|58: A 433,80 y por expensas comunes s|fs. 56: A 1.527,97 más 233,92 australes. — Base: A 11.380,00 (once mil trescientos ochenta australes). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 0,5%, parte compradora. — En efectivo y al contado, saldo a depositarse el quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. — Eventualmente y para el caso de ausencia de depósito, resultando o no imputable al adquirente, deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, teniendo a consideración el índice de precios mayoristas, no agropecuarios nivel nacional, que suministra el Indec. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de compra "en comisión", denunciar el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de celebrada la subasta. — El inmueble puede revisarse en días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial en el horario de 20 a 21 horas. — Mayores informes: en el expediente en la oficina del martillero y|o en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Juan José Caprin, secretario.

A 163,80 e. 4|3 Nº 61.750 v. 7|3|88

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 48, a cargo del doctor Ricardo Víctor Guarinoni y Secretaría única del suscripto doctor Luis de Preindlsperg, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados CONSORCIO PROPIETARIOS ANGEL GALLARDO 42 c| PROPIETARIO UNIDAD Nº 9 PISO 2 DE ANGEL GALLARDO 42 s|ejecutivo - Expensas comunes - Expediente número 35.576, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 14 de marzo de 1988 a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, mejor postor, dinero efectivo y en el estado en que se encuentra exhibe los días 10, 11 y 12 de marzo de 1988 en el horario de 10 a 12 horas, el inmueble ubicado en la Avda. Angel Gallardo Nº 42, Unidad Funcional número 9 (letra B), piso 2º, de esta Capital Federal. — Superficie total propia de 76,90 metros cuadrados. — El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 298|307. — Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 283) por A 268,82 al 2|6|87 y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 278) por A 352 al 1º|6|87, sujetas a reajustes. — El inmueble se encuentra desocupado y está compuesto de balcón a la calle, living comedor, dos dormitorios, baño completo, lavadero, cocina y habitación y baño de servicio. — El que resulte comprador deberá en el momento de suscribir el Boleto de Compra Venta, constituir domicilio en el radio de la Capital Federal e integrará el saldo de precio con depósito realizado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de ser aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de Ley. — Atento lo dispuesto por el Juzgado a fs. 296, se establece como condición de venta, que el saldo de precio a oblarse se actualizará desde la fecha de celebrarse la subasta hasta el momento del efectivo pago, con arreglo al índice de precios al consumidor Indec. — Base: A 12.150 (2|3 de la valuación fiscal de fs. 290). — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 0,5%, todo en efectivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Luis de Preindlsperg, secretario.

A 109,20 e. 4|3 Nº 61.761 v. 7|3|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y DEMAS LEYES PREVISIONALES - MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Convócase a todos los asociados a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de marzo próximo, a las 15 horas, en la Sala de Situación del Ferrocarril Nacional General Belgrano, ubicada en el 2º piso de la Avda. José María Ramos Mejía 1430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.

2º Recomposición de la Comisión Directiva por fallecimiento del señor Nicolás Bianco.

3º Memoria.

4º Balance.

5º Aumento de la Cuota Social.

6º Designación de 2 socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.

José Raúl Conner, presidente. — Héctor C. Gómez, tesorero.

A 18,50 e. 4|3 Nº 61.763 v. 4|3|88

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 31 al 40 de los Estatutos se cita a los Asociados a la 21 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Vidal 2362, Capital Federal, el 28 de abril de 1988, a las 18.30 horas en Primera Convocatoria, o a las 19 horas, en Segunda Convocatoria, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 21 Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

2º Elección de tres miembros del Consejo Directivo o sea un Protesorero y dos Vocales, así como también un Suplente para la Junta Fiscalizadora, todos por dos años, por terminación de sus mandatos, según artículo 41 al 44 de los Estatutos.

3º Consideración y aprobación de las nuevas cuotas de ingreso a la Asociación y fijación de nuevos valores de las cuotas mensuales correspondientes a las cesiones de los departamentos y de la cuota anual para los socios.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.

El Consejo Directivo.

A 30 e. 4|3 Nº 61.635 v. 4|3|88

"H"

HIERROMAT

S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 22 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el domicilio legal, Alsina 655, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la venta de los inmuebles ubicados en la Capital Federal, calle Alsina 665, Unidad Funcional Nº 1 y calle Alsina números 653|655, Unidades Funcionales números 7 (planta baja), 8 (1º piso), 3 (3º piso), 4 (4º piso) y 6 (6º piso), Artículo 271 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de Instituciones Autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle Alsina 655, 1º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 16 de marzo de 1988 a las 17 horas. Los accionistas que tengan depositadas en Caja de Valores se encuentran obligados a remitir certificados de depósitos.

A 175,50 e. 4|3 Nº 61.615 v. 10|3|88

"L"

LOS TEATROS DE BUENOS AIRES

S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Los Teatros de Buenos Aires S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988 a las 18 horas en Primera Convocatoria y de no reunirse quórum suficiente a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, de Suipacha 207, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actuación del Directorio.

2º Ratificación del Directorio que con carácter de provisorio actuara y administrara desde la fecha.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

El Presidente.

Se recuerda a los Señores Accionistas cubrir los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 136,50 e. 4|3 Nº 61.811 v. 10|3|88

"T"

TEXTILES TALA

S.A.

Registro Nº 19.318

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1988, a las 18 horas en la Avda. Belgrano 1539, piso 8º, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Distribución de Utilidades.

4º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 136,50 e. 4|3 Nº 61.669 v. 10|3|88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"C"

Eleuteria Pérez de Castro, avisa que transfiere su fondo de comercio del hotel que está ubicado en la calle CAP GRAL. RAMON FREIRE 891, Capital Federal, que gira con el rubro de hotel, sin servicio de comidas (capacidad 14 habitaciones) a Alma Iris Castro. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

₳ 48,75 e. 4|3 Nº 61.728 v. 10|3|88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital Federal, avisa que el señor José Manuel Feijoo, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle CONDARCO 560, Capital Federal, a Jorge Simón Katz Izcua, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 68,75 e. 4|3 Nº 61.736 v. 10|3|88

"E"

Rectificación del Edicto Nº 48.923 de fecha 19 de noviembre de 1987 al 24 de noviembre de 1987. Donde dice Hsien-Chin-Mo, debe decir Hsien-Chih-Mo del negocio ubicado en la calle EL SALVADOR 5464|66, dedicado a taller mecánico, reparación de automotores y soldadura eléctrica. — Reclamos de Ley en calle Uruguay 467, piso 2º A, oficina A, Capital Federal.

₳ 78 e. 4|3 Nº 61.781 v. 10|3|88

"H"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda, martillero público oficina Avda. de Mayo 1360, E.P., Capital Federal, Bienvenido Alonso, vende, café, bar, casa de lunch restaurant, despacho de bebidas, helados sin elaboración sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital Federal a El Español 1890 S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.672 v. 10|3|88

A. C. Lecotta, martillero público, matrícula 417, Larrea 80, 1º A, Capital Federal, avisa: José Luis Pérez, vende hotel sin servico de comida HIPOLITO YRIGOYEN 2568, piso 3, Capital Federal, al señor Ramón Vazquez Vázquez, libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley mi oficina.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.773 v. 10|3|88

"P"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., avisan: Guillermo Oscar Mondino, venden negocio café y bar, casa de lunch, sito en PARANA 495, Capital Federal a Eduardo Gustavo Castelli, domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

₳ 29,25 e. 4|3 Nº 61.673 v. 10|3|88

"R"

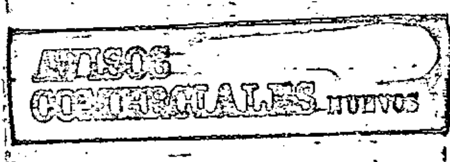
Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal, avisan: Hugo Riquelme vende, café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) sito en RIVADAVIA 1422, Capital Federal a Sara Gladys Gauna de Rios. — Domicilio partes y reclamos ley n|ofic.

₳ 39 e. 4|3 Nº 61.675 v. 10|3|88

"U"

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, oficina, Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal avisan: Quitaucho 2000 S. A. vende panadería sita en URUGUAY 1031, Capital Federal a Pan 10 S. R. L. (e. f.). — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 4|3 Nº 61.674 v. 10|3|88



"A"

ASAX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que por escrituras 428 del 14|7|87 y 54 del 12|2|88 los gerentes de Asax S.R.L. son Vigildo Goldin y Eva Zaidman con actuación indistinta y con mandato por tiempo indeterminado.

El Escribano

₳ 5,85 e. 4|3 Nº 61.664 v. 4|3|88

ASIMCO
Sociedad Anónima Constructora, Industrial y Comercial

Se hace saber que por escritura Nº 233 otorgada el 3|12|87 al Fº 638, Registro 625, Capital Federal se protocolizaron actas de Asimco Sociedad Anónima Constructora, Industrial y Comercial, del 29 de octubre de 1987, de Asamblea Nº 39 y Directorio 203, de las que resulta: Presidente: Ing. Juan Alberto Verthelyi — Directores Vocales: Lic. Renata Frank de Verthelyi y Sr. Roberto A. Corona. — Directora Suplente: Daniela Verthelyi de Romano.

El Escribano

₳ 17,55 e. 4|3 Nº 55.840 v. 4|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28|12|1987.

"B"

BGH
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día, y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, que por Disposición Nº 432 del 4 de febrero de 1988 de esa Comisión Nacional de Valores, la sociedad ha sido autorizada a imprimir con firmas en facsímil 55 títulos representativos de acciones ordinarias no endosables, clase A, de 5 votos por acción, de ₳ 0,01 de valor nominal cada una, totalizando un valor nominal de ₳ 1.298,80 y 1196 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B, de 1 voto por acción, de ₳ 0,01 de valor nominal cada una, totalizando un valor nominal de ₳ 16.788.150, todo ello destinado a la emisión de acciones para el pago del dividendo en acciones y la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social, resueltos por las asambleas ordinaria y extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1987. — La comisión fiscalizadora de la sociedad vigilará el proceso de impresión y el cumplimiento de los demás recaudos previstos en la Disposición mencionada.

El Director
El Apoderado General

₳ 39.— e. 4|3 Nº 61.802 v. 4|3|88

BIOFARMA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de junio de 1987, que fuera protocolizada por escritura pública Nº 366 de fecha 15 de julio de 1987, pasada por ante el escribano Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, titular del Registro Nº 374 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 25.100 (australes veinticinco mil cien) a la suma de ₳ 100.000 (australes cien mil) o sea un aumento de ₳ 74.900 (australes setenta y cuatro mil novecientos).

El Escribano

₳ 15,60 e. 4|3 Nº 61.726 v. 4|3|88

BOLZANO
C.I.S.A.

Se hace saber que por Esc. Nº 402 de fecha 28|12|87, se decidió la disolución de la sociedad, designándose liquidadores a los Sres. Norberto Amtmann y Rebeca G. de Amtmann.

La Autorizada

₳ 7,80 e. 4|3 Nº 61.752 v. 4|3|88

"D"

DART ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 19|11|83 la sociedad "Dart Argentina S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás. — Vicepresidente: Jorge Carlos Ponzio. — Directores Titulares: Oscar Eduardo Mary; Miguel Angel Damián Sehoo, Gerald Tozer. — Directores Suplentes: José Luis Aberastury, Patricio Pedro Frecha, Carlos Ronaldo Watson, Gerald Donald Brennan, Juan Lisandro Salas.

El Presidente

₳ 11,70 e. 4|3 Nº 61.805 v. 4|3|88

DEMARIA Y N. SANVITALE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

DESIGNACION LIQUIDADOR

Designan Liquidador a Héctor Antonio Sanvitale en reemplazo del Sr. Nicolás Sanvitale hoy fallecido. Esc. 2|12|1987 — Registro 325, Capital. Esc. Ana Strazzolini.

La Escribana

₳ 7,80 e. 4|3 Nº 61798 v. 4|3|88

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE
S. A.

ARTICULO 60 — LEY Nº 19.550

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 69 pasada al Folio 151 con fecha 10|2|88 en el Registro 312 de esta Ciudad, quedaron protocolizadas las actas de la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1987 de Elección de Autoridades y Acta de Reunión del 4 de noviembre de 1987 de distribución de cargos, quedando el Directorio así formado: Presidente: José Antonio Rodríguez — Vicepresidente: José Cao Fernández — Directores Titulares: Reinaldo Darío Rodríguez; Darío Hugo Rodríguez; Jorge Oscar Rodríguez Viau; Juan Carlos Rodríguez Viau; Irene Esther Rodríguez de Cao y José Antonio Cao Rodríguez — Directores Suplentes: Ricardo Héctor Rodríguez Viau; Luis María Rodríguez Kenny y Miguel Darío Rodríguez Kenny — Síndico Titular: Doctor Horacio Oscar Míguez — Síndico Suplente: Contador José Ferraro: Contador Certificado don Ramiro Rodríguez. Buenos Aires, febrero 22 de 1987. —

El Abogado

₳ 27,30 e. 4|3 Nº 61.769 v. 4|3|88

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE
S. A.

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 73, pasada al Folio 156 con fecha 10|2|88 en el Registro 312 de esta Ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1987, por la que quedó elevado el Capital Social que era de australes 532.740,-, quedó elevado a la suma de australes ochocientos cincuenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Clase A de valor nominal un austral cada una y con derecho a cinco votos cada una y 832.384 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de valor nominal un austral cada una y de un voto por acción.

Buenos Aires, febrero 22 de 1988. —

El Abogado

₳ 21,45 e. 4|3 Nº 61.770 v. 4|3|88

"E"

EL ALJIBE DE BOLIVAR
S. A.
Registro Nº 84.505

Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 13|4|87 protocolizada por escritura pública Nº 539 del 3|12|87 se resolvió elevar el capital de ₳ 7.000.- a ₳ 21.000.- mediante emisión de 14.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v|n. ₳ 1.- por acción que se integraron mediante integración en efectivo.

El Abogado

₳ 11,70 e. 4|3 Nº 61.734 v. 4|3|88

ESTECER
S. A.

DESIGNACION DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE CARGOS

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de febrero de 1988 han sido designados administradores de Estecer S.A. las siguientes personas: Presidente: Pedro Vázquez. — Director Suplente: Jesús Rogelio Eresno.

El Presidente

₳ 9,75 e. 4|3 Nº 61.733 v. 4|3|88

"F"

FERAMI
Sociedad Anónima

DISOLUCION

Con fecha 19 de diciembre de 1987 la Asamblea General Extraordinaria de Ferami S.A., con domicilio legal en Paraná 439, 8º 45, de esta Capital Federal y Nº de registro en la I.G.J. 86.194, decidió anticipadamente la disolución de la mencionada sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, con efectos a partir del 31 de diciembre de 1987, considerándose como balance de disolución el correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y designándose como liquidador al directorio, el cual está integrado por los señores Oscar Eduardo Harymbat, D.N.I. Nº 11.726.237 y domiciliado en 33 Orientales 755, 1º A, de esta Capital Federal, y Santiago Eduardo Antognolli, C.I. Nº 6.521.219 y domiciliado en Rondeau 2428, 7º 16 de esta Capital.

El Directorio.

₳ 29,25 — e. 4|3 Nº 61.690 v. 4|3|88

"H"

HORMAS SAN MARTIN
Sociedad Anónima

Por acta Asamblea del 30|4|1979 Hormas San Martín S.A. designa directores y distribuye cargos siguiente forma: Presidente: Manuel Felipe Dirani. Vicepresidente: Alfredo Lanza.

El Presidente.

₳ 7,80 — e. 4|3 Nº 61.758 v. 4|3|88

"I"

I. GERBER E HIJOS
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. — Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de I. Gerber e Hijos Sociedad Anónima que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|10|87. Presidente: Enrique Gerber. Vicepresidenta: Claudia Freylejer de Gerber y directora: Sara Dargoltz de Gerber.

El Presidente.

₳ 9,75 — e. 4|3 Nº 61.703 v. 4|3|88

ISOCOR
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. — Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Isocor Sociedad Anónima que designó el directorio y distribuyo los cargos: 31|7|87. Presidente: Armando Pinelli. Vicepresidente: Bernardo Smulevici. Director titular: Lazer Cohn y directores suplentes: María Inés García, Lesser Hirsch Blaum y Joaquín Guckenheimer.

El Presidente.

₳ 9,75 — e. 4|3 Nº 61.702 v. 4|3|88

"L"

LAJITAS CEREALES
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5|12|1986 y Acta de Directorio del mismo día, el Directorio de la sociedad quedó integrado por dos años de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Calderoni. Vicepresidente: María Eugenia C. de Calderoni. Director titular: Carlos Raúl Molina y director Martín E. Vivanco; se designó además síndicos por un año de la siguiente manera: Síndico titular, Mario D'Agostino. Síndica suplente, Laura M. Germino.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

El Presidente.

₳ 17,55 — e. 4|3 Nº 61.779 v. 4|3|88

LA ESCISION
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica que a partir del 31 de marzo de 1988, de 12 a 16 horas, en la sede administrativa, Avda. Entre Ríos 452, 1er. piso, Capital Federal, La Escisión S.A., mediante la presentación de las láminas de acciones ordinarias nominales no endosables, pagará en efectivo el dividendo del ejercicio comercial vencido el 31 de diciembre de 1987, aprobado por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 26 de febrero de 1988.

El Presidente.

₳ 15,60 — e. 4|3 Nº 61.710 v. 4|3|88

"R"

ROVESA
Sociedad Anónima

Se comunica que Rovesa S. A., por actas de asamblea y de directorio del 16 de noviembre de 1987, designó el siguiente directorio: Presidente: Alfonso Carlos de Laferrere. Directores: Eduardo A. Roca y Eugenio Aramburu.

El Autorizado.

₳ 7,80 — e. 4|3 Nº 61.657 v. 4|3|88

"T"

TIGOMOR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día en cumplimiento del Art. 60 de la Ley Nº 19.550 que por Acta de Asamblea del 9|12|87 fue nombrado el directorio de la sociedad en la siguiente forma: Presidente: Gregorio Marcos Morgenstern. Vicepresidente: Tobías Morgenstern. Directores titulares: Anahí Morgenstern y Mariana Sandra Morgenstern, quienes durarán tres años en su mandato.

El Directorio.

₳ 13,65 — e. 4|3 Nº 61.736 v. 4|3|88

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Tutelar Cía. Financiera, y de acuerdo con lo normado por el artículo 39 de la Ley número 12.962 y establecido por el artículo 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de marzo de 1988 a las 13.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un balancín marca Hallen de 150 toneladas, con motor marca Corradi Nº 4.811 tipo G 3 50 de 10.0 HP de 1450 rev p|m., industria Argentina, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Manuel Ricardo Trelles 1741, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — La subasta se realiza por ejecución de prenda contra Establecimientos Metalúrgicos Minble S. A. — El comprador deberá

constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: ₳ 19.280. — De no haber ofertas, se subastará nuevamente reduciendo la misma un 25% luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiere comprador, se rematará finalmente sin base al cabo de otros treinta minutos de espera. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El saldo de precio (70% faltante), deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la fecha de la realización de la subasta, al contado y en dinero en efectivo, en Tutelar Cia. Financiera, calle Sarmiento 356, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas. — El bien será entregado al comprador previo pago total del precio obtenido en remate. — Los gastos que ocasione el acarreo del balancín desde donde se encuentra en exhibición, corren a cuenta exclusiva del comprador. — En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador derecho alguno sobre las sumas ya abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente.

₳ 198,90 e. 4|3 Nº 61.751 v. 8|3|88

BALANCES

BANCO FLORENCIA S. A.

Reconquista 353 — Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86
(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	501.720
— Efectivo y oro	248.750
— Bancos y Corresponsales	252.970
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	2.429.631
— Con Cotización	2.429.631
— Sin Cotización	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)	8.073.210
Capitales:	5.892.693
— Adelantos	646.328
— Documentos a sola firma	90.954
— Documentos descontados y comprados	188.479
— Hipotecarios	120.431
— Prendarios	25
— Personales	12.707
— A Entidades Financieras	3.037.634
— Otros Préstamos a Tasa no Regulada	1.847.956
Menos: Intereses Documentados	51.821
Más: Ajustes e interés devengados a cobrar	2.305.579
Menos: Previsiones (Anexo F)	125.062
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	8.279.752
Capitales:	7.795.079
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	4.629.124
— Pagos por cuenta de Terceros	1.748
— B.C.R.A. Depósito Especial a Tasa no Regulada	2.818.683
— Diversos	345.524
Más: Ajustes e interés devengados a cobrar	484.673
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	14.242
— En Entidades Financieras	14.242
— Otras	—
G. CREDITOS DIVERSOS	113.904
Capitales:	99.652
— Anticipos de impuestos	44.297
— Ahorro obligatorio Ley 23.256	41.246
— Otros	14.109
Más: Ajustes e interés devengados a cobrar	14.252
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
H. BIENES DE USO (Anexo D)	4.238.576
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	615.619
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	19.285
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.889
TOTAL DEL ACTIVO	24.287.828

PASIVO

L. DEPOSITOS	7.992.787
Capitales:	7.870.497
— Cuentas Corrientes	1.096.714
— Otras Cuentas a la Vista	—
— Ahorro Común y Especial	364.699
— Ahorro Vinculado a Préstamos	—
— Plazo Fijo	6.399.377
— Otros	9.707
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	122.290
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	10.417.636
Capitales:	9.096.100
— Aceptaciones	4.629.124
— Banco Central de la República Argentina	1.099.044
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	3.330.000
— Cédulas Hipotecarias y Otras Obligaciones	—
— Cobranza y Otras Operaciones por Cuenta de Terceros	980
— Diversas	36.952
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	1.351.536
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	239.487
Capitales:	194.111
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	14.466
— Retenciones a Pagar sobre Remuneraciones	16.850
— Impuestos a los Capitales a Pagar	80.000
— Otros Impuestos a Pagar	43.046
— Otros	39.7[illegible]
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	45.5[illegible]
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	73[illegible]
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.28[illegible]
TOTAL DEL PASIVO	18.682.93[illegible]

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.100.00[illegible]
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.794.269
SUB-TOTAL	4.894.269
S. RESERVA DE UTILIDADES	—
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	710.627
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	5.604.896
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	24.287.828

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos Acordados (Saldos no Utilizados)	2.027.117
— Garantías Recibidas	2.798.206
— Otras garantías otorgadas	4.203.649
— Documentos redescontados	2.393.162
— Valores en custodia	4.143.492
— Valores al Cobro	570.270
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	271.513
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	400.263
	16.812.672

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86

(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	8.878.680	—	8.878.680
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	8.304.807	—	8.304.807
—Resultado por Locación Financiera	—	—	—
—Resultados por Títulos Públicos y participaciones transitorias	573.873	—	573.873
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y prima por venta de cambio a término	—	—	—
B. EGRESOS FINANCIEROS	7.615.825	—	7.615.825
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	7.396.086	—	7.396.086
—Cuenta Regulación Monetaria	(58)	—	(58)
—Aporte Fondo de Garantía de los Depósitos	22.599	—	22.599
—Resultado por Títulos Públicos y participaciones transitorias	—	—	—
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	197.198	—	197.198
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y prima por compra de cambio a término	—	—	—
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	165.451	—	165.451
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.539.045	189.673	1.728.719
—Comisiones	1.539.045	189.673	1.728.718
—Otros	—	—	—
E. EGRESOS POR SERVICIOS	44.928	—	44.928
—Comisiones	13.086	—	13.086
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	31.842	—	31.842
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(124.893)	—	(124.893
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	1.802.907	—	1.802.907
—Remuneraciones y Cargas Sociales	759.209	—	759.209
—Honorarios y serv. administrativos contratados	274.262	—	274.262
—Depreciación de bienes de uso	135.840	—	135.840
—Servicios de Seguridad	40.602	—	40.602
—Electricidad y Comunicaciones	47.446	—	47.446
—Impuestos	194.659	—	194.659
—Otros	350.889	—	350.889
RESULTADO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	663.721	189.673	853.394
H. UTILIDADES DIVERSAS	124.715	—	124.715
—Resultados por participaciones permanentes	—	—	—
—Utilidades por operaciones con Bienes de uso y Diversos	14.607	—	14.607
—Intereses Punitorios	27.821	—	27.821
—Previsiones Desafectadas	—	—	—
—Alquileres	37.881	—	37.881
—Honorarios por Asesoramiento	20.927	—	20.927
—Créditos Recuperados	11.441	—	11.441
—Otras	12.038	—	12.038
I. PERDIDAS DIVERSAS	116.618	—	116.618

—Resultados por participaciones permanentes	—	—	—
—Utilidades por operaciones con Bienes de uso y Diversos	11.407	—	11.407
—Depreciación de Bienes Diversos	7.118	—	7.118
—Ajustes e Intereses por Obligaciones Diversas	70.402	—	70.402
—Aporte I. S. S. B.	10.212	—	10.212
—Otras	17.479	—	17.479
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	38.249	—	38.249
—Resultado Neto antes del Impuesto a las Ganancias	710.067	189.673	899.740
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	710.067	189.673	899.740

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
— Disponibilidades	—	—	—
— Títulos públicos	—	—	—
— Préstamos	—	—	—
— Otros créditos por intermediación Financiera	1.148.475	—	1.148.475
— Bienes en locación financiera	—	—	—
— Participación en otras sociedades	—	—	—
— Créditos diversos	—	—	—
— Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	1.148.475	—	1.148.475
PASIVOS			
— Depósitos	—	—	—
— Otras obligaciones por intermediación Financiera	1.148.475	—	1.148.475
— Obligaciones diversas	—	—	—
— Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	1.148.475	—	1.148.475
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	2.027.117	—	2.027.117
— Créditos obtenidos (Saldos no utilizados)	—	—	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados	—	—	—
— Garantías recibidas	—	—	—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—	—	—
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	—	—	—
— Otras garantías otorgadas	426.000	—	426.000
— Documentos redescontados	—	—	—
— Valores en custodia	—	—	—
— Valores al cobro	521.922	—	521.922
TOTAL	2.975.039	—	2.975.039

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad de la entidad y consideran los efectos de la inflación, habiéndose utilizado para su preparación los criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre prescriptos por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38) del Banco Central de la República Argentina, que se describen a continuación:

a) Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses:
El devengamiento de los intereses fue calculado en forma exponencial, salvo para el caso de operaciones con cláusulas de ajustes del capital y operaciones en las que la tasa de interés se concertó previamente por un lapso de vigencia no superior a 92 días. En estos casos el devengamiento se efectuó sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados. Los ajustes de capital fueron realizados sobre la base de alguno de los índices autorizados hasta el presente por el Banco Central de la República Argentina.

b) Valuación de Bienes de Uso y Bienes Diversos:
El valor contable de los Bienes de Uso y Bienes Diversos se reexpresó al 31 de diciembre de 1986 de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina. La depreciación se calculó en función de la vida útil estimada expresada en meses conforme se indica a continuación para cada tipo de bienes:
— Inmuebles .... 600 meses
— Mobiliario e instalaciones .... 120 meses
— Máquinas y equipos .... 60 meses

c) Valuación de Otros Bienes Diversos:
— Bienes adquiridos en defensa de créditos:
El valor contable de los mismos se reexpresó al 31 de diciembre de 1986 de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, computándose las depreciaciones correspondientes en función de la vida útil expresada en meses, tal como se indica a continuación:
— Inmuebles .... 600 meses

d) Bienes Intangibles:
Se valuaron a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones correspondientes, reexpresado en moneda de cierre. La depreciación se fectúa en 60 cuotas mensuales iguales en moneda constante, a partir de la fecha de cada activación.

e) Cuentas del Patrimonio Neto:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del período, excepto el rubro "Capital Social", que ha sido mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre del saldo de dicho rubro se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

f) Cuentas del Estado de Resultados:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del período, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del período se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajustes a los importes mensuales según libros.
— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de cifras reexpresadas en dichos activos.
— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se halla expresado en dos cuentas denominadas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

2. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 1986, existen documentos de la cartera activa de la entidad por 2.398.162 que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina.
b) De conformidad con las disposiciones, de la Comunicación "A" 617 la entidad ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible cuyo monto original con más los ajustes devengados a cobrar asciende al 31 de diciembre de 1986 a ₳ 250.643, encontrándose expuesto en "Otros Créditos por Intermediación Financiera", el que no puede ser dispuesto por la entidad, excepto las situaciones previstas en la citada comunicación y en la comunicacin "A" 813 del Banco Central de la República Argentina.

3. — CONTINGENCIAS

a) La contingencia máxima en concepto de indemnizaciones al personal por ruptura de Contratos de Trabajo, rubro antigüedad, asciende al 31 de diciembre de 1986 a aproximadamente ₳ 40.000, determinada de conformidad con la Ley 20.774.
b) La declaración jurada del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 arrojó un quebranto impositivo de ₳ 1.538.702, el que actualizado conforme a las normas aplicables, asciende al 31 de diciembre de 1986 a ₳ 2.431.149, permitiendo un ahorro impositivo futuro que calculado a la tasa vigente del 33 % asciende a ₳ 802.279.

4. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital", fue la siguiente:

— Saldo al inicio del ejercicio 1984, determinado conforme a la Comunicación "A" 551 del B.C.R.A.	4.360
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes	5.106.063
SUBTOTAL	5.110.423
Menos:	
— Registración de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 al cierre de los ejercicios 1984 y 1985	433.955
— Capitalización resuelta por Asambleas del 4|12|1985 y 20|12|1985	2.872.046
— Absorción quebrantos	10.150
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.794.269

5. — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas del Banco Central de la República Argentina no requieren la exposición separada de activos y pasivos a largo plazo.

6. — CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

La entidad ha presentado recurso de reconsideración y de alzada en subsidio respectivo de las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, por lo que hasta tanto se sustancie dicho recurso, la contribución indicada continúa determinándose con las normas vigentes al momento de dictarse la referida comunicación.

7. — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Al 31 de diciembre de 1986, la Entidad se encontraba adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos en australes, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 21.526.

8. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

9. — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Accionistas que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 1986, deberá transferir a la Reserva Legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados del Ejercicio.

Banco Florencia S. A. — Luis Fernando Herrera, Presidente; Juan Manuel Argentato, Director; Carlos A. Mena, Contador eGneral; Alejandro Cilley, Consejo de Vigilancia.

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 6|2|87. — Hilda Graciela Oliva, Contadora Pública (U.B.A.), C.P.C.E., C.F., Tº 108, Fº 187.

INFORME DEL AUDITOR

Al Consejo de Vigilancia de
BANCO FLORENCIA S. A.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de Banco Florencia S. A., con domicilio en Reconquista 353, Capital Federal, detallados en el apartado I siguiente:

I. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES. OBJETO DE AUDITORIA
a) Balance General al 31 de diciembre de 1986.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1986.

II. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA
He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I, al igual que sus anexos, Notas y Cuadros Complementarios, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información.
Se han cumplido asimismo las normas mínimas sobre auditorías externas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, incluyendo, por consiguiente, aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

III. DICTAMEN
En mi opinión los estados contables de Banco Florencia S. A. mencionados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial de la sociedad al 31|12|86 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las que no difieren en forma significativa de las normas contables vigentes.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES
a) Los estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de diciembre de 1986 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, que surgen de los registros contables de la entidad, ascienden a ₳ 22.361,53, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

c) Los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido determinados conforme a lo expuesto en Nota 6.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987. — Hilda Graciela Oliva, Contadora Pública (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº 108, Fº 167.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 9|2|87. Legalización Nº 403177 L. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la de la Dra. Hilda Graciela Oliva, Tº 108, Fº 167, registrada en el Consejo Profesional en la Matrícula de Contados Públicos. — Susana A. M. de Coleman, Secretaria de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 200 — Nº 18.400

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a SUSANA FILOMENA CHANCALAY con el fin de que tome intervención en los autos: Campos, Juan Andrés c|Chancalay, Susana Filomena s|Divorcio, a los fines del Art. 8 Ley 23.515, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 27,30 — e. 3|3 Nº 61.537 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco días a JACINTA DORA LEVY a estar a derecho en los autos: Schottenfeld, Laura Lucía s| tutela, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 48,75 e. 1º|3 Nº 61.077 v. 7|3|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FELIX LANDERA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.

Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e 3|3 Nº 265 v. 7|3|88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, notifica a la señora SILVIA VICTORIA FLORA LA VALLE, que en los autos: Alda, Jorge Julián c|La Valle, Silvia Victoria Flora s|Divorcio, se ha decretado el 21 de diciembre de 1987 el divorcio vincular entre Jorge Julián Alda y Silvia Victoria Flora La Valle.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

Julio Campos, secretario.

₳ 31,20 — e. 3|3 Nº 61.473 v. 4|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a TERESA DE JESUS JACOMO DE DIAZ, tome la intervención que le corresponda en autos: Jacomo de Díaz, Teresa de Jesús y Díaz, Pablo Antonio s|Divorcio - Art. 67 Bis, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en el pedido de decreto de divorcio vincular.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 42,90 — e. 3|3 Nº 61.576 v. 4|3|88

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos caratulados: Zimmner Lidia c|Vallejos Carlos Alberto s|Divorcio Vincular, Expediente Nº 256.75, cita y emplaza a don CARLOS ALBERTO VALLEJOS, para que dentro del plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial de Ausentes, para que lo represente en él.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

₳ 35,10 — e. 3|3 Nº 61.455 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Lavalle 1212, piso 5º, en autos caratulados: Serra, Francisco Antonio c|Panno de Serra, Graciela Marta s|Divorcio, emplaza a GRACIELA MARTA PANNO DE SERRA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ese proceso bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en él. Miguel Angel Vilar, juez.

Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

₳ 39.- — e. 3|3 Nº 61.430 v. 4|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, notifica a don JOSE LUIS SAMPEDRO que en los autos: Sampedro, José Luis y Sábato de Sampedro, Graciela H. s|Divorcio Art. 67 bis, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 10 de 1987... Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 6 declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a José Luis Sampedro y Graciela Hebe Sábato, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y al señor Agente Fiscal en su despacho... Firmado: Elisa M. Díaz de Vivar, jueza".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

Martha E. Gómez Alsina, secretaria.

₳ 46,80 — e. 3|3 Nº 61.531 v. 4|3|88

Nº 25

El Señor Juez Nacional Civil Nº 25, a cargo interinamente del doctor José Luis Galmarini, por la Secretaría Nº 49, a cargo de la doctora Adriana C. de Frezza, cita y emplaza por dos días, en el Boletín Oficial y diario "La Prensa", para que en el término de quince días, comparezca don MIGUEL JOSE LATELLA a tomar la intervención que corresponda, en los autos: "Barros de Latella Rita Alicia c|Latella Miguel José s|divorcio vincular"; bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Fdo.: José Luis Galmarini, Juez Nacional.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

₳ 46,80 e. 3|3 Nº 61.470 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. KURT FRIES.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

María Eugenia Giraudy, secretaria.

e. 3|3 Nº 266 v. 7|3|88

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR LUIS VARGAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María Cecilia Albores, secretaria.

₳25,45 e. 3|3 Nº 59.816 v. 7|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|2 al 25|2|88.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del doctor Carlos Raúl Ponce; Secretaría Nº 54, a cargo del doctor Juan Manuel Converset, notifica a doña VIVIANA GHENELOFF, en los autos: "Malíz, Guillermo E. c|Gheneloff, Viviana s|divorcio", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Autos y vistos: Toda vez que en la especie ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8º de la Ley Nº 23.515 dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos en divorcio vincular, con los alcances establecidos en los arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil. — Notifíquese al Señor Agente Fiscal en su Despacho y a la contraparte en su domicilio real... — Fdo.: Carlos Raúl Ponce, Juez". — Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1988. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 58,50 e. 3|3 Nº 61.611 v. 4|3|88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don PABLO SAN GIL.

Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 3|3 Nº 267 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de HATSERIAN JUAN CARLOS. Síndico, contador José Luis Rodrigo, con domicilio constituido en la calle Avenida Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de abril de 1988. En caso de representar concordato la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrarse el día 5 de julio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.

Margarita R. Braga, secretaria.

e. 1º|3 Nº 250 v. 7|3|88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días, en autos: "HIPOLAR S.A. s|concurso preventivo", que con fecha 4 de febrero de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de HIPOLAR S.A. con domicilio en Azcuénaga 347, 1º C, Capital Federal, fijando hasta el día 31 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la síndica Mónica Edith Vicens, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, el día 23 de junio de 1988 y el 25 de julio de 1988, respectivamente. — Señálase el día 16 de Agosto de 1988 a las 10.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 165,75 e. 3|3 Nº 61.620 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en autos: "Caja de Crédito Villa Real Soc. Coop. Ltda. c|Kullok de Canan, Hilda Irene y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a HILDA IRENE KULLOK de CANAN, D.N.I. Nº 11.361.147 y a DAVID JORGE KULLOK, D.N.I. Nº 11.634.588, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — Diego Ibarra, secretario.

₳ 31,20 e. 3|3 Nº 61.523 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de Capital Federal, en autos: "Crisal S.R.L. s|Quiebra", comunica la quiebra de la Sociedad CRISAL S.R.L. Expediente Nº 63.620. Síndico: Alejandro Semorile, con domicilio en Florida 537, 4º piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 2 de junio de 1988. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 8 de agosto de 1988, a las 9 horas. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (artículo 12 Ley de Concursos). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 1º|3 Nº 251 v. 7|3|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos: RAMOS, ALICIA EMMA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré librado por el Hospital Privado Modelo, por la suma de australes nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con nueve centavos a nombre de Ramos, Alicia Emma con fecha de creación el día 19 de mayo de 1987 y con vencimiento a la vista de esta capital.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 108 e. 25|2 Nº 43.296 v. 16|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|10 al 4|11|87.

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en Autos: NOEL Y CIA. s| Conc. Preventivo, hace saber que se ha fijado como nueva fecha para la presentación del informe individual (art. 35), el día 11 de marzo de 1988; para el informe general (art. 40), el día 5 de abril de 1988, y para la reunión de la junta de acreedores, el día 21 de abril de 1988, a las 10 horas, la cual se celebrará en el Salón Auditorium del Hotel Bauen, sito en la Avenida Callao 360, Capital Federal, haciéndose constar que la misma se realizará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

₳ 117 e. 1º|2 Nº 60.080 v. 7|3|88

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de LIPNIZKY, LEONARDO J.; síndico: Raúl Oscar García, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos en posesión de la sindicatura, dentro del término de cinco días, previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declarárselos ineficaces. Conste.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Francisco M. Bosch (h.).

e. 29|2 Nº 242 v. 4|3|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "J.C.H. S. A. (en formación)" y de sus integrantes, Yildiz, Hagibey y Ozyilmaz de Yildiz, Parubi. — Fíjase hasta el 29 de abril de 1988 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador Jacobo A. Shalum, quien constituyó domicilio en Lavalle 1572, 5º p., dto. 20 de la Capital Federal. — Se ha fijado el día 23 de mayo de 1988 para que el Señor Síndico presente el informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 y el día 15 de junio de 1988 para la presentación del informe que prevé el art. 40 de la citada Ley. — La Junta de acreedores se celebrará el día 8 de julio de 1988 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 204,75 e. 29|2 Nº 59.913 v. 4|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|2 al 26|2|88.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de RIMAZZA, FELIX ANSELMO, expediente Nº 48.903, síndica: María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066, 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 29 de abril de 1988. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 9º de la ley 19.551 y ponga a disposición de la síndica los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y|o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e

intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos del fallido para que, en el término de 24 horas, les pongan a disposición de la síndica. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 24 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para su supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 6 de julio de 1988, a las 8 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.

El Secretario.

e. 29|2 Nº 243 v. 4|3|88

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 2 de junio de 1987 se decretó la quiebra de "INTERLIFE INC. S. A.", habiéndose fijado como fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y las peticiones de verificación la del 15 de abril de 1988 a la contadora Natalia Sonia Fridman, con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 7º E. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 28 de junio, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la síndica en el plazo de 48 horas, debiendo, en igual plazo, los administradores de la fallida, constituir domicilio dentro del radio del Juzado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Quedando sujetos a la prohibición de salida del país de conf. con el art. 107 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. — María B. Noodt Taquela, secretaria.

e. 29|2 Nº 244 v. 4|3|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de COFIVEN S.A.C.I.I. Y F. Síndico: Enrique G. Quiros, con domicilio constituido en Alsina 292, 4º piso C, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de mayo de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de mayo y 15 de junio de 1988, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del Art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo Art. (Art. 95 inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los administradores de la soc. que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíban los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 3|3 Nº 268 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de febrero de 1988, se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de TRANSFLUVIAL S. A., con domicilio en la calle Paraguay 635, piso 7º, Dpto. C, Capital Federal. El síndico designado es el contador Carlos Shapira, con domicilio en Donato Alvarez 2075, piso 1º B (T. E. 59-1243), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de mayo de 1988 y 16 de junio de 1988, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder se celebrará el día 25 de julio de 1988 en la Sala de Acuerdos del Juzgado, a las 9.30 y con los acreedores que concurran. Se prohíban los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 1º|3 Nº 252 v. 7|3|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco (5) días, la apertura del concurso preventivo de "SCILINGO, NORBERTO AGUSTIN", con domicilio en la calle Miller 3427, de Capital Federal. — Fíjase hasta el día 6 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Dr. Bernardo Fangold, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9º piso, Of. 901, de Capital Federal. — Señálase el día 27 de julio de 1988, a las 9 horas; para la reunión de la Junta, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10; sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 126,75 e. 1º|3 Nº 61.049 v. 7|3|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de ITALBONEX S. A., Expte. Nº 57.336, con domicilio en la calle Paraguay 610, piso 15, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Fermín R. Viscarret, con domicilio en la calle Tucumán 1424, planta baja, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de abril de 1988, inclusive, debiendo la Sindicatura, conforme lo establecido por el art. 35 de la Ley de Concursos, presentar el informe el día 10 de mayo de 1988 y en cuanto al informe general, previsto por el art. 40 de dicha ley, deberá ser presentado al Juzgado por la Sindicatura, el día 1º de junio de 1988. — Se señaló la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará el día 24 de junio de 1988 a las 10 horas, en la sala de audiencias del fuero, sita en Avda. Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, haciéndose saber que los mismos deberán concurrir con la antelación de una hora a la fijada para la reunión de la Junta.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 214,50 e. 3|3 Nº 61.492 v. 9|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica que en autos: TRANSPORTE XX DE SETIEMBRE S. A. s| Quiebra, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución y que el mismo será aprobado si no mediare oposición dentro de los 10 días. Fdo.: Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. María E. Uzal, secretaria.

e. 3|3 Nº 271 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría número 25, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALBAJARI, JORGE SAMUEL, y que fue designado Síndica la Dra. Juana Elena Curi, con domicilio en Bartolomé Mitre 1371, 5º piso "F", Capital, a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1988, habiéndose señalado la audiencia que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado para el día 6 de julio de 1988, a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 57,75 e. 1º|3 Nº 61.175 v. 7|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber en los autos: "SINCOTEL CIA. ARGENTINA DE INFORMATICA S.R.L. s|concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 12 de febrero de 1988 el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber que los Sres. acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Fragueiro 554, Capital, hasta el día 31 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de agosto de 1988, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 185,25 e. 3|3 Nº 61.573 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días en los autos: "DISTRIMAQ S. R. L. EN FORMACION DE JORGE ROLANDO GARCIA y otra s|quiebra", que el domicilio del síndico designado en autos: Contador Oscar Luis Serventich es el de Avda. Corrientes 1327, piso 3º, Of. 11. — Fijar plazo hasta el 25 de marzo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (L.C. 96 inc. 1º). — El síndico presentará los informes pertinentes los días 19 de abril de 1988, informe individual y 10 de mayo de 1988, informe general. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores— en caso de corresponder su celebración— para el día 2 de junio de 1988, a las 9 horas, la misma se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 29|2 Nº 245 v. 4|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días la quiebra de SAGASUR S. A., decretada con fecha 10 de febrero de 1988. — Síndico: Isidoro Alberto Gabay, con domicilio constituido en la calle Avda. Córdoba 1338, piso 5º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de mayo de 1988. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.561, los días 14 de junio y 6 de julio de 1988, respectivamente. — Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. —Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 18 de febrero de 1988. — Tomás Daniel Allende secretario.

e. 29|2 Nº 246 v. 4|3|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de: ATELA, LUIS MARIA, resultando Síndico el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio constituido en Tucumán 1506, 7º, Of. 703 (45-1320), Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 27 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 18 y 9 de mayo y junio de 1988, respectivamente. Se fijó el día 4 de julio de 1988, a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551; entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 3|3 Nº 272 v. 9|3|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos: "BANCO JUNCAL COOPERATIVO LIMITADO s|Quiebra", se dispuso lo siguiente: a) Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico hasta el día 24 de junio de 1988. — b) La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 14 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Síndico: Graciela Sciari de Bruno, en representación del Banco Central de la República Argentina, con domicilio en Florida 239. — Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Julio J. Peirano, secretario.

e. 2|3 Nº 258 v. 8|3|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 11 de febrero de 1988, se ha decretado la quiebra de JEMARI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo designado síndico el Contador José Alberto Axenfeld, con domicilio en la Avenida Corrientes 531, 6º piso, de esta Capital Federal, ello en los autos caratulados: "Jemari S.R.L. s| Quiebra", Expediente Nº 14.251. — Se fija el día 20 de mayo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura. — Asimismo se fija el día 10 de agosto de 1988 a las 8 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que se indique oportunamente con los acreedores que concurran. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la Contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Artículo 93, incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2|3 Nº 259 v. 8|3|88

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Secretaría Nº 40, cita por cinco días a la señora MARTA INES RASETTI, D. N. I. Nº 5.618.426, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "Banco Francés del Río de la Plata S.A. c|Rasetti, Marta Inés s|ejecutivo", Expte. Nº 15.635, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Emilio E. Lozano, secretario.

₳ 31,20 e. 3|3 Nº 61.439 v. 4|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de HECTOR COSTA Y CIA. S. A., que es Síndico el contador Alejandro Miguel Mango, con domicilio constituido en Rivadavia 2353, piso 6º, oficina 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 27 de abril de 1988. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, los días 13 de mayo y 9 de junio de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia del día 5 de julio de 1988, a las 9.30 horas para celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2º). Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. Federico C. Carrero, secretario.

e. 3|3 Nº 273 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "Fernández, Daniel s|Concurso Preventivo Civil", por resolución del 8 de febrero de 1988, se decretó la apertura del concurso preventivo civil de acreedores de DANIEL FERNANDEZ. — Se ha fijado plazo hasta el 21 de abril de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la Síndica doña Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en Córdoba 1513, piso 11, Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 10 de mayo y 1º de junio de 1988, respectivamente. — Se ha fijado la audiencia del día 23 de junio de 1988, a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 3|3|88 - Vence: 7|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Fernando Posse Saguier	19| 2|88	LUIS NORBERTO JORGE	61.317
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12| 2|88	MARIA CELIA BONORA de ARRIGONE	61.298
2	4	Martín Alejandro Christello	9| 2|88	MARIA DEL CARMEN BESTEIRO	61.258
2	4	Martín Alejandro Christello	22| 2|88	HILDA CELESTE AURORA DEL CARMEN GARCIA TRIVIÑO de GONZALEZ GARABELLI	61.300
2	4	Martín Alejandro Christello	18| 2|88	JOSE ALVAREZ INGERTO	61.315
2	4	Martín Alejandro Christello	17| 2|88	ALBERTO MENDEZ CASARIEGO	61.406
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16| 2|88	RAFAEL CARMELO VACCARO	61.216
3	6	Alberto Ugarte	17| 2|88	MARIO RUBEN OTERO	61.320
4	7	Silvia V. Guahnon	11|12|87	ALFREDO IGNACIO GORRITI	61.308
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	17| 2|88	LUIS RUSCITTI	61.311
4	8	María del Carmen Aguirre	11| 2|88	MARIA MERCEDES PEREZ	61.361
5	9	María Celia García Zubillaga	17| 2|88	MIGUEL PEDROUZO	61.342
7	13	María Teresa Tibau	10| 2|88	RAQUEL JUANITA MARTINEZ de SANI y MIGUEL ANGEL SANI	61.222
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5| 2|88	LEA DELIA GIULFO de GIULFO	61.239
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23| 2|88	PEDRO ANIBAL BEHOBI	61.249
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	17|12|87	SALVADOR OSVALDO PORCELANA	61.322
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|12|87	RAUL FERNANDO BORJA	61.414
9	18	Ernesto D. Julián	25| 2|88	ATILIO JUAN GIACOBONI	61.412
9	18	Ernesto D. Julián	5| 2|88	JUAN CARLOS MILLAS	61.337
9	18	Ernesto D. Julián	24| 2|88	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	61.418
10	19	Fernando M. Racimo	18|12|87	OSVALDO RAUL DIAZ	61.270
10	19	Fernando M. Racimo	16|11|87	NORBERTO JOSE LOPEZ	61.307
10	19	Marcela Eiff	23| 2|87	BERTHA LADENHEIM	61.324
10	20	Marcela Eiff	23| 2|88	JACOBO BENSEÑOR	61.292
10	20	Marcela Eiff	12| 2|88	JUANA MARIA CANEPA de FERRERI	61.296
10	20	Marcela Eiff	17| 2|88	CELIA JOSEFINA PYRIH de CONTE y ROMINA CONTE	61.340
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	18| 2|88	MORENO ALFREDO CARMEN	61.219
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	11| 2|88	ANACLETO GONZALO ROSSINI	61.277
13	25	Ernesto Lucchelli	22| 2|88	GLORIA GLADYS POLIANI	61.297
13	25	Ernesto Lucchelli	17| 2|88	JULIO CESAR CORULO y ELVIRA REGINA REZK de CORULO	61.343
13	25	Ernesto Lucchelli	23| 2|88	ROSA SOFIA GOMEZ, ROSA SOFIA GOMEZ BUSTILLO y|o ROSA SOFIA GOMEZ BUSTILLO de STAFFORINI	61.293
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18| 2|88	LISA HILDA BOSSHART de RITSCHEL y FEDERICO GUILLERMO RITSCHEL	61.278
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8| 2|88	REINALDO ENRIQUE FABARO	61.333
13	26	Ernesto Lucchelli	22| 2|88	DANIEL RICARDO FERNANDEZ	61.357
14	27	Patricia E. Castro	13| 2|88	NISSIM SABAT DAVIDOV	61.314
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 2|88	ANA BERTA PRUSZKIER de GOLDFARB	61.408
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	19| 2|88	NEREO CARLOS CORDOBA	61.250
19	37	Eduardo Nuzzolese	18| 2|88	PEDRO BERNARDINO VELASCO	61.355
20	39	Luis José Carballido	9| 2|88	JUAN JOSE ARLANTI	61.291
20	39	Luis José Carballido	5| 2|88	CARMELO BORG	61.303
21	41	Luis Guillermo Köhler	19| 2|88	JOSE FRANCISCO TERRE	61.262
21	41	Luis Guillermo Köhler	18| 2|88	EMILIO JAUREGUI	61.312
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|12|87	FELIX MARTIN MARTINEZ	61.388
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22| 2|88	SARA SOZA de VIERA	61.356
23	45	Ana M. Beneventano	24| 2|88	AGUSTIN RAIMUNDO DANERI	61.236
23	45	Ana M. Beneventano	23| 2|88	VIRGINIA SCAGLIONE de COMASTRI	61.271
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23| 2|88	SALVADOR OSVALDO RONDINONE	61.318
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24| 2|88	GUILLERMO ESPECHE	61.409
25	49	Adriana C. de Frezza	2| 2|88	JOSEFA SIERRA de SABATINI y|o JOSEFINA SIERRA de SABATINI	61.310
25	50	María Eugenia Giraudy	26|12|87	ANTONIO FIORINO	61.417
26	51	Julio César Dávolos	24| 2|88	JOSE ROSENTAL	61.346
26	52	María Cecilia Albores	6|10|87	ARMANDO OSCAR GAGLIARDI	61.347
27	53	María Isabel Di Filippo	24| 2|88	CARLOS RODOLFO GARCIA	61.341
28	55	Mónica C. Fernández	23| 2|88	AQUILINA VAILLANT Vda. de BLASZCZUK	61.260
28	55	Mónica C. Fernández	17| 2|88	NATIVIDAD SANZA Vda. de SANCHEZ	61.235
28	55	Mónica C. Fernández	21|10|87	ELIA YOLANDA MARGARITA CINALLI de BECKER	61.369
28	56	Daniel Rubén Tachella	21| 2|88	ANTONIA VASTA de BARTHEL	61.309
29	58	Gustavo A. Carvallo	2| 2|88	FRANCISCA NELIDA GIMENEZ SAPPA o FRANCISCA NELIDA MARIA GIMENEZ	61.275
29	58	Gustavo A. Carvallo	25| 2|88	FRANCISCA ALCIRA MONTENEGRO de RAMOS	61.391
30	60	Luis María Perrone	8| 2|88	JUAN UDRESCU y MARIA UDRESCU, MARIA STUPARIU MARIA PLOESTEANU y|o MARIA ALEXANDRU	61.380
30	60	Luis María Perrone	12| 2|88	MARIO CRESPI	61.360
30	60	Luis María Perrone	24| 2|88	JOSE ANTONIO MAQUIEIRA y ELCIRA BIGLIERI de MAQUIEIRA	61.304

e. 3|3 Nº 22 v. 7|3|88

concurran. — Publíquese por cinco días. Federico G. Garrero, secretario.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — Emilio A. Lozada, secretario.

₳ 185,25 e. 1º|3 Nº 61.018 v. 7|3|88

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39 publíquese por quince días, sin cargo, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. — Atento lo solicitado, lo que resulta del informe que antecede y teniendo en cuenta las circunstancias personales de los peticionantes, a los efectos de dar cumplimiento a la fianza prevista en el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, acéptase la caución juratoria de aquéllos (Conf. entre otros, Cámara "Letra de Cambio...", T. III, pág. 119; Bonfanti y Garrone, "de los títulos de crédito", pág. 763 y Arg. del Art. 200, inciso 2º del Código Procesal de la Nación). — Por ello, una vez cumplido el requisito precedentemente indicado y encontrándose cumplidos los recaudos previstos en la norma legal citada, resuelvo: 1) Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.794.000, del Banco Provincia de Corrientes, por la suma de ₳ 2.425,38, que corresponde ₳ 2.382,55, a capital, y ₳ 43,70 a intereses, con vencimiento el 12|8|87 a favor de DIONISIO GAUTO y PAULA QUIROGA de GAUTO, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — 2) Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Conf. Palacio, "Derecho Procesal", T. III, pág. 490, Nº 329 v) y jurisprudencia plenaria allí citada), en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Notifíquese por Cédula a la entidad emisora haciéndosele saber que el certificado en cuestión deberá ser reinvertido hasta tanto se encuentren cumplidos los recaudos necesarios que hagan disponible el mismo (Firmado): Raúl A. Taillade, Juez".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 29|2 Nº 247 v. 18|3|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21. Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados ECOMED (S. de H) y Otros s|Quiebra, Expte. Nº 14.073, comunicar por cinco días la quiebra de Ecomed —Sociedad de Hecho— y de sus socios Leonardo César Schweid y Máximo Ernesto Ullman. Ha sido designada síndica la contadora María Angélica Navarro, con domicilio en Uruguay 239, piso 2º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1988. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º— el día 23 de agosto de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 3|3 Nº 274 v. 9|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "Metalúrgica Abermet S.A. s|Quiebra", Expediente 11.634, comunica por cinco días la quiebra de METALURGICA ABERMET SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de mayo de 1979, bajo el Nº 1211, Lº 91, Tº A, con domicilio en Posadas 1557, piso 6º, oficina 24 de esta ciudad. — El síndico designado es el contador Víctor David Alaluf, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, de esta ciudad. — Hace saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso la existencia del mismo para que den cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 196 de la Ley 19.551, intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también sus bienes. — Asimismo intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 2|3 Nº 261 v. 8|3|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CODINI EDUARDO ANTONIO, síndico el contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio constituido en la calle Suipacha 576, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 7 de julio de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º. — Intímase al fallido a que en lo pertinente entregue al síndico toda la documentación y|o papeles relacionada con su contabilidad, asimismo se lo intima y a los terceros que posean bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces (arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Cidini Eduardo Antonio s|su propia quiebra" (Expediente Nº 15.219).

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29|2 Nº 248 v. 4|3|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de LUIS OSCAR CORTES. El síndico es el contador Alberto R. Rodríguez Díaz, con domicilio en Uruguay 705, piso 2º. Se ha fijado pazo hasta el día 18 de abril de 1988, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de los créditos al síndico. La junta de acreedores se ha postergado para el día 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en caso de corresponder su realización.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. — Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3|3 Nº 275 v. 9|3|88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días le quiebra de ESTHER BEATRIZ MAFFONI DE ACQUARONE, habiéndose designado síndica a la contadora Nilda Graciela Ana Menéndez, con domicilio en la calle Pte. Perón 1509, piso 9º, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sala del Juzgado o donde allí se indique. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición de la síndica y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos: entregue a la síndica, dentro de las 24 horas, los libros de comercio, documentación y constituya domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 3|3 Nº 276 v. 9|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 2|3|88 - Vence: 4|3|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22|12|87	ARTURO PASCUAL VALLE	61.040
1	1	Carlos Alberto Vásquez	17|2|88	ROSA HEYACA de MAISTIRRENA	61.052
1	2	Daniel Guillermo Alioto	17|2|88	JORGE AURELIO MUFFATTI	60.992
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|2|88	ZORAIDA CVJETKOVICH Vda. de GARAVANO.	61.057
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|2|88	MIGUEL SIMEONE	61.098
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|6|87	SUSANA CELESTINA PEREIRA de FERNANDEZ	61.206
2	4	Martín Alejandro Christello	22|2|88	MARIA ELVIRA PUCHURI Vda. de MARTINI	61.061
2	4	Martín Alejandro Christello	24|2|88	CRISTINA PIEPOLI	61.196
3	6	Alberto Ugarte	23|2|88	LORENZO ORLANDO ALASSIA	61.135
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	22|2|88	ALFREDO FRANCISCO PASTURENZI	61.080
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	19|2|88	SARKIS KOUCHOYAN	61.120
4	8	María del Carmen Aguirre	24|11|87	RAUL SATURNINO FANEGO	61.064
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16|2|88	DANILO TACCONI	61.017
7	13	María Tesea Tibau	3|12|87	CARMEN TEIJEIRO FERNANDEZ	60.985
7	13	María Tesea Tibau	19|2|88	TERESA ZANUT	61.010
7	13	María Tesea Tibau	15|2|88	MARIA SESSA de GAMBARDELLA	61.033
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22|2|88	AMPARO REAL de BLANCO	61.136
9	17	Mamiro Santo Fare	19|2|88	CANDIDA ALCIRA TINCANI de URRUNAGA y GALAOR SANTIAGO URRUNAGA	61.193
10	19	Fernando M. Racimo	27|10|87	ANTONIO LEONEL CAMPOS	60.995
10	19	Marcela Eiff	23|2|88	GLORIA PARISE de TREVISI	61.173
10	20	Marcela Eiff	22|2|88	JUAN MAXIMO ALVAREZ BERAMENDI	61.026
11	21	Julio Campos	19|2|88	AMADO ADAIME y CATALINA MALLORCA de ADAIME	61.102
11	22	María E. Arias de Ivaldi	19|2|88	BENITO CORDO	60.988
11	22	José M. Irigaray	10|2|88	ADAN FERNANDEZ	61.053
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	2|12|87	ALFREDO ERNESTO PEPE	60.994
14	27	Patricia E. Castro	22|2|88	FRANCISCO REMIGIO ALEJANDRO GONZALEZ MORENO	61.191
15	29	Beatriz S. Scaravonati	19|2|88	ROBERTO FELIX GENARO BANFI	61.015
15	30	José Luis González	23|2|88	ANTONIA CLARA MARIA DE LOS SANTOS SERRANO de BATTEZZATI	61.008
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|9|87	ZULMA ANGELICA SOULE de ORTIZ y PEDRO NICOLAS ORTIZ	61.054
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|2|88	SALVADOR FRANCISCO ROMANO	61.107
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|2|88	ERACLIO GREGORIO PINTO	61.006
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|2|88	RAUL MANUEL GARCIA	60.984
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|2|88	MARTA IRIS JEANDET de DE VINCENZI	61.007
17	34	Luis María Etchepare	5|2|88	CARLOS CAMERONI	61.130
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|2|88	JOSE MELI	61.000
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|2|88	MARFORT ARTURO JUAN	61.201
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|2|88	CATALINA COSTA de NEHMI	61.072
18	36	María Isabel Millán	22|2|88	OSVALDO ANGEL GARDA	60.989
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|2|88	JACOBO CHAITE	61.142
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|12|87	REMIGIO FRANCISCO FERNANDEZ	61.207
20	39	Luis José Carballido	15|2|88	SERAFINA MAZZINI de SCHIARITTI	61.146
20	40	Celia Angeles Pérez	23|2|88	MARIA COSTA de WATLE	60.982
20	40	Celia Angeles Pérez	13|10|87	ABRAHAM BORUCH SZLUFMAN	60.987
20	40	Celia Angeles Pérez	8|2|88	ELENA GULISANO de GATTI	61.164
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	18|2|88	JORGE AURELIO MENENDEZ	61.106
22	44	Mario A. J. Lionetti	18|2|88	AMALIA GODOY Vda. de MORAN	60.983
22	44	Mario A. J. Lionetti	23|2|88	CLARA AURELIA BASCHIASUELI de PUENTE	60.993
22	44	Mario A. J. Lionetti	23|2|88	JORGE NOCETI	61.141
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10|2|88	JOAQUIN FRANCO	61.162
23	45	Ana M. Beneventano	19|2|88	ALBERTO NICOLAS REGINI	60.998
24	48	Rubén H. Malatesta	16|2|88	MARIA ANTONIA ANAYA de TABO	60.997
24	48	Rubén H. Malatesta	17|2|88	ZULEMA MARTA DURANTE de MARTIN FREY	61.016
24	48	Rubén H. Malatesta	3|2|88	ANDRES ENRIQUE CARRILLO	61.082
25	49	Adriana C. de Frezza	16|2|88	ALICIA DOROTEA NELSON de PADILLA	61.199
25	50	María Eugenia Giraudy	23|2|88	DIONISIA BAPAUME DE FOVILLE de LEBOEUF	61.158
25	50	María Eugenia Giraudy	22|2|88	ISABEL LEGIUTE	61.187
26	52	María Cecilia Albores	17|2|88	TOMAS LOPEZ	61.137
26	52	María Cecilia Albores	9|10|87	PASCUAL LAINO	61.140
27	53	María Isabel Di Filippo	8|2|88	ABEL MAURICIO FREEDMAN	61.086
27	54	Juan Manuel Converset	23|2|88	ENZO NICOLAS MASTRONARDI	61.089
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|2|88	JULIA SANCHEZ de PARODI y JUAN ANTONIO PARODI	61.119
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|2|88	NOE JACOBO OLENDER	61.125
29	58	Gustavo A. Carvallo	16|2|88	CARLOS FELIX BARRIOS	61.108
30	59	Santiago González Balcarce	30|12|87	ALICIA EUGENIA OLGA WERNER Vda. de SCHUDDECKOPF	61.035
30	59	Santiago González Balcarce	28|12|87	PEDRO MILDONIO SILVA	61.059
30	59	Santiago González Balcarce	16|2|88	JAIME NERSESIAN	60.981
30	59	Santiago González Balcarce	15|2|88	GENEROSO ALIBERTO	61.200
30	60	José M. Perrone	17|11|87	LEON FUKS	61.002
30	60	Santiago González Balcarce	3|12|87	NICOLAS CARUOLO	61.113

e. 2|3 Nº 21 v. 4|3|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: "POGGI PALACIOS, CARLOS MARCELO s|Quiebra", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico, Contador Ernesto Aizencher, con domicilio constituido en autos en la calle Paso 421, piso 6; de Capital Federal, hasta el día 29 de abril de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la fecha del día 6 de julio de 1988, a las 9.30 horas, con el fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se efectuará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988.
Stella Mª Timpanelli, secretaria.

e. 2|3 Nº 263 v. 8|3|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Doctora Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 3 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de LA PERLA ESTIBAJES S.R.L. y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio, expediente Nº 6.823) para que hasta el día 27 de abril de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1988, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de pronerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Rodolfo Carlos Mosquera, domiciliado en la calle Lima 1445, piso 10 D, deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley de Concursos el día 18 de mayo de 1988 y el ordenado por el art. 40 (Ley citada) el día 9 de junio de 1988. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tienen en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 1º|3 Nº 253 v. 7|3|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial número 15, cita y emplaza a estar a derecho, dentro de los 10 días de esta publicación, a ALICIA MARTA BENITEZ, en los autos: De Almeida, Mario c|Benítez, Alicia Marta s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987.
Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 95,10 — e. 3|3 Nº 61.516 v. 4|3|88

Nº 45

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, con fecha 27 de octubre de 1987, dispone la citación por edictos del demandado, don ALEJANDRO VILA, para que en el plazo de diez días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar de oficio al Defensor de Incapaces y Ausentes, en los autos caratulados: Losada, Mauricio Domingo c|Vila, Alejandro y Otra s|Sumario.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1987.
María Inés Lezama, secretaria.

₳ 31,20 — e. 3|3 Nº 61.477 v. 4|3|88

Nº 47

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en lo Especial Nº 47, sito en calle Paraguay 1536, 3er. piso, de Capital Federal, a cargo del Dr. Federico Young, cita y emplaza a doña DORA RODRIGUEZ para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente en él, en los autos: Pellegrin, Enrique Daniel y Otro c|Skok, Marcos s|Daños y Perjuicios.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario.

₳ 27,30 — e. 3|3 Nº 61.509 v. 4|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, se cita a los herederos de JUANA ESTELA BASUALDO DE IGNACK para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Basualdo de Ignack, Juana E. c|Transporte Villa Adelina S.A. y Otro s|Sumario, en el plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.
Eugenio J. Raffo, secretario.

₳ 39,- — e. 3|3 Nº 61.448 v. 4|3|88

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comecial Nº 3, Secretaría Nº 6, domiciliado en Paraná 386, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza los Sres. SOCIEDAD DE TRANSPORTES FLUVIALES S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días y constituir domicilio en los autos caratulados: Antorcha Compañía Argentina de Seguros S.A. c|Capitán y|u Otros de la Chata Wilson 32 s|Cobro, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987.
Viviana J. Malagamba, secretaria Federal.

₳ 39,- — e. 3|3 Nº 61.530 v. 4|3|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a PEDRO ARREIDORS o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. — S. Catastro: Circunscripción: I. — Sección I. — Manzana: 79. — Parcela: 11 y 12; para que comparezca a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s| Expropiación" (Incidente Nº 60.225 c| Arreidors Pedro), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳ 126,75 e. 1º|3 Nº 61.021 v. 7|3|88

El Juez Federal de La Plata, doctor Manuel Humberto Blanco, cita y emplaza por el término de quince días a MANUEL ALONSO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes. — S. Catastro: Circunscripción: I. — Sección: H. — Manzana: 71. — Parcela 18 y 19; para que comparezca a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Antonio Fiorito Hnos. s| Expropiación" (Incidente Nº 60.224 c| Alonso Manuel) que tramitan por an-

te el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

₳ 126,75 e. 1º3 Nº 61.022 v. 7|3|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por diez días en autos PHOTON S. A. s|Quiebra, Expte. número 44.343, que el martillero Roberto Garcia Hamilton, rematará el día 17 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 14, 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas, los derechos y acciones que correspondieren a Photon S. A. sobre las unidades funcionales Nº 60 del primer subsuelo; 267, 269, 271, 273 y 275 del piso decimocuarto del inmueble sito en la calle Esmeralda 736|40|42|46, de Capital Federal. Todas las unidades se encuentran desocupadas salvo las números 269 y 271, que no habiéndose justificado en autos la ocupación de las mismas, se da a sus ocupantes por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo. La venta se realiza al contado y mejor postor con las bases que siguen: Unidad 60: ₳ 3.200; Unidad 267: ₳ 22.000; Unidad 269: ₳ 18.000; Unidad 271: ₳ 18.000; Unidad 273: ₳ 18.000 y Unidad 275: ₳ 18.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580, Cód. Proc., analóg.) y deberá abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

₳ 565,50 e. 25|2 Nº 60.614 v. 9|3|88

Nº 12

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días que el martillero, señor Marcelo Héctor Moro rematará el día 16 de marzo de 1988, a las 10 horas, en calle Teniente General Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Corporación de Rematadores, Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la Unidad Funcional 2º piso B, del inmueble sito en la calle Av. Castro Barros 102|108|110|114|118|120, esquina Don Bosco, Capital Federal, 62 metros, 21 decímetros 1|6, con balcón de 3 metros, 42 decímetros, superficie total 65 mts., 94 decímetros cuad. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 6; sección 36; manzana 119; parcela 8f; partida 2.334.050 P.H. 1967,80, inscripto en la Matrícula 6-11764-43. — Títulos en autos. Puede visitarse todos los días de 14 a 18 horas. — Adeuda O.S.N., Australes 236,32; reconoce hipoteca a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires y también una servidumbre. — El mismo se halla ocupado por el condómino, señor José Antonio Masella, D.N.I. Nº 1.108.846, su cónyuge, señora Alba Herminia Goitizolo de Masella, C. I. P. F. Nº 3.543.262 y dos hijos, María José Masella y José Antonio Masella. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Venta decretada en autos: ALTER S. A. I. C. c|MASELLA, JOSE ANTONIO y Otros s|Ejecutivo, al contado y al mejor postor. Base: Australes 59.510,84; seña: 10 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado de boleto: 1 por ciento. — A falta de postores se dispondrá en el mismo acto una reducción del 25 por ciento y si también fracasare se realizará la venta sin limitación de precio.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988. Emilio Perea, secretario.

₳ 109,20 — e. 3|3 Nº 61.513 v. 4|3|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "BERLINGIERI, HUGO OSCAR c|GAMBERA, LUCIA y PARTS DIESEL S.R.L. s| Ejecutivo", que el martillero Daniel Eduardo Naveira rematará el día 9 de marzo de 1988, a las 13 horas, en el local de la Avenida La Plata 1489 de Capital Federal: tres (3) bovinas de campo marca Nashville, Nº 41100100 nuevas para la venta; diez (10) reguladores electrónicos para alternador marca Nashville, Nº 2414000006; un (1) pullman de freno marca BW; un (1) juego de aros marca Caterpillar; ocho (8) bulones marca Caterpillar, serie Nº 850395; un (1) motor de arranque completo marca Nashville, Nº 4860000001, nuevo para la venta. — Se exhiben en Avenida La Plata 1489 de Capital Federal los días hábiles en el horario de 16 a 18 horas. — Sin base, al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y al contado. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. Norma Beatriz Di Noto, secretaria.

₳ 81,90 e. 3|3 Nº 58.791 v. 4|3|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|BOADAS, EMILIO s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 221.384|85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 16 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford; modelo Taunus; versión L; año 1981; motor Ford Nº AUAS 66242; chasis y|o bastidor Ford Nº KA 51AE 60393 dominio C. 1.099.819 en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 3.073. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser abonado por el comprador, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios nacional no agropecuario que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1988. Patricio F. Perren, secretario.

₳ 152,10 — e. 2|3 Nº 61.383 v. 4|3|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "KORES S.A. c|PEREZ, HECTOR S. y Otro s|Ejec. prendaria" (Expediente 132.986), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de marzo de 1988, a las 10.15 horas, en Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, calle Sargento Cabral 150 entre Brasil y Bermúdez, que consta de living comedor, 2 habitaciones, baño, cocina, otra habitación grande divisible que se usa como taller, cocina, parrilla, baño y galpón; de aproximadamente 4 x 8 metros. — Ocupada por el demandado y su familia. — Superficie: 424,80 metros cuadrados. — Base: ₳ 4.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá actualizar el saldo de precio de venta del inmueble desde la subasta hasta la fecha de efectuado el depósito, mediante el índice de precios mayorista no agropecuarios nivel nacional —INDEC— y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1988. María Cristina E. de Benincasa, secretaria.

₳ 66,30 e. 3|3 Nº 61.559 v. 4|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a mi cargo, comunica por tres días en los autos: "COVEMA S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 135.058, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de marzo de 1988, a las 11.40 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Una planta de trituración portátil marca Telsmith, modelo 48" VFC-G-CC, Nº de fabricación B-114, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación en el obrador de la empresa demandada, ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional Nº 14, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, donde se exhibe de lunes a sábado de 8 a 12 horas, a partir de la publicación de este edicto. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 15.734. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0 5 por ciento.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. María Cristina E. de Benincasa, secretaria.

₳ 99,45 e. 3|3 Nº 61.557 v. 7|3|88

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a mi cargo, comunica por tres días en el juicio: "COVEMA S.A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 135.059, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Una Planta de Trituración portátil marca telsmith, modelo IBP-2503, compuesta por: Unidad primaria de trituración a mandíbulas modelo 3042, número de fabricación 143; unidad secundaria de trituración a cono modelo 48"95, número de fabricación 305; y unidad terciaria de trituración a cono modelo 48FC Nº 306, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación, incluidas sarandas y cintas transportadoras, en el obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional Nº 14, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, donde se exhibe de lunes a sábado, de 8 a 12 horas, a partir de la publicación de este edicto. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 33.136. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. La Secretaria.

₳ 122,85 e. 3|3 Nº 61.561 v. 7|3|88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 10594|98 esquina POLA número 6, Capital y Otro c|JECKE, MARIA CRISTINA s|Cobro Ejecutivo Expensas" (Expediente 183.594), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 1 de planta sótano y planta baja de Avenida Rivadavia 10594|8 esquina Pola, que consta de un local de tres niveles, baños para ambos sexos, cocina y tesoro. — Superficie total: 226,59 metros cuadrados. — Porcentual: 18,59 por ciento. — Ocupado por la Cooperativa de Crédito y Vivienda Centro Comerciantes de Liniers en carácter de inquilino, según contrato que no exhibieron, a marzo de 1990, abonando actualmente ₳ 1.500, indexados trimestralmente según costo de vida. — Base: ₳ 44.786,54. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. José María Pérez, secretario.

₳ 66,30 e. 3|3 Nº 61.560 v. 4|3|88

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 36, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman subastará el día 18 de marzo de 1988, a las 13 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, un televisor color marca Talent 20" con control remoto, Modelo 3015, Nº 7794, funcionando (en el estado en que se encuentra). — Ver días hábiles de 17 a 19 horas(donde deberá retirarse), calle Uruguay 228, planta baja 13, Capital. — Base: ₳ 880,—, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento (el saldo deberá abonarse dentro de las 48 horas). — Autos: "PROVINCIANA AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PALACIO, RAUL H. y Otro s|Ejec. Prend.", Expediente Nº 165.065.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988. El Secretario.

₳ 81,90 e. 3|3 Nº 61.558 v. 7|3|88

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en autos: "ALE, ADOLFO c|ALE, ALEJANDRO s|División de Condominio y Rendición de Cuentas", Expediente número 9459|82, que el martillero Victorino Sgrilletti rematará en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, situado en la calle 47 Nº 529 de La Plata: Buque tanque, a motor, bandera argentina, denominado Caino, matrícula 1914: eslora 23 metros 91 centímetros; manga 6 metros 32 centímetros; puntal 2 metros 40 centímetros; tonelaje neto: 36 toneladas. En el estado en que se encuentra, en el Puerto de La Plata, el que se podrá revisar el día 4 de marzo de 1988, de 15 a 17 horas. — Base: 11 horas con australes 100.000; no habiendo postores a 11.30 horas con base de ₳ 50.000 y no habiendo tampoco postores a las 12 horas sin base. — La subasta se realizará el día 15 de marzo de 1988, a partir de las 11 horas. — Contado y mejor postor. — Venta en dinero en efectivo. — No se aceptan cheques. — Comisión: 3 por ciento. — Realizada la subasta se dará posesión al comprador en las condiciones y lugar que se encuentra el bien que se trata. — Existiendo sobre dicho buque Interdicto de No Navegar, estará a cargo del comprador el levantamiento de dicha medida. — El comprador constituirá domicilio en La Plata.

La Plata, 16 de febrero de 1988. — Carlos A. Nogueira, secretario.

₳ 62,40 e. 3|3 Nº 61.445 v. 4|3|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANAY S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3.967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 21 de marzo de 1987 a las 13.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 347, oficina 618, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Gestión del Directorio, Sindicatura y de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

3º Consideración del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Distribución de Utilidades y consideración de la desafectación de la Reserva Voluntaria.

5º Honorarios de Directores y Síndico (artículo 261, Ley Nº 19.550).

6º Fijación del número de Directores y su designación. Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º Consideración de Balance Comparativo al 31 de diciembre de 1987, según dispone el inciso a) del artículo 45 de la Resolución 6|80 de la Inspección General de Justicia, de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 8º) del Orden del Día.

8º Reducción del Capital Social en la suma de ₳ 96.000. Informe del Síndico.

9º Capitalización de la Cuenta Ajustes al Capital.

10. Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 9º) y Canje.

11. Modificación del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 282,75 e. 3|3 Nº 61.522 v. 9|3|88

AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I.
Línea 127
Rosario 2082, Boulogne

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de Autolíneas Argentinas S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de marzo de 1988 a las 17.30 horas, en el local sito en la calle México 628, 19 piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Información sobre los motivos por los que se realizará la Asamblea fuera de término legal.

3º Informe de la compra por parte de la Sociedad de acciones propias.
4º Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes Nº 19.742, Nº 21.525 y normas reglamentarias de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1987.
5º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.
6º Consideración del resultado social del Ejercicio Económico Nº 12.
7º Consideración de las remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º Determinar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes y su elección, todos por un año.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 253,50 e. 3|3 Nº 61.612 v. 9|3|88

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PEÑAFLOR
Personería Jurídica Nº 827
CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Asociados que el día 25 de marzo de 1988, a las 15:45 horas, en Juan B. Justo 1151 (Salón Comedor), se realizará una Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Constitución legal de la Asamblea.
2º Designación del Presidente de la Asamblea.
3º Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
4º Informe de lo actuado por Secretaría y Tesorería.
5º Aumento de la Cuota Social.
Rubén A. Romero, presidente. — Jorge Barbieri, secretario.
La Asamblea Ordinaria se realizará de acuerdo con los Estatutos, comenzará a las 15.45 horas, en caso de no concurrir el 50 por ciento más uno de los asociados, se demorará treinta (30) minutos; luego de los cuales se procederá a realizarla si la cantidad de concurrentes supera a los Miembros de la Comisión Directiva (11).

Le solicitamos a los Asociados la concurrencia, la Asociación Mutual Personal Peñaflor, depende de su asistencia, para no cerrar definitivamente las puertas, es el último plazo para vivir y seguir existiendo.

A 21,85 e. 3|3 Nº 61.465 v. 4|3|88

ACEROS FORTUNA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas, en San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley número 22.903, correspondientes al 26 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
3) Absorción de pérdidas.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5) Aprobación remuneraciones abonadas a los Directores.
6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a Asamblea los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley Número 19.550.

A 117.— e. 2|3 Nº 61.377 v. 8|3|88

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS VOLKSWAGEN ARGENTINA
San Justo
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados de Volkswagen Argentina en cumplimiento del Art. 38 de nuestro Estatuto convoca a elecciones de la totalidad de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora para el día 29|4|88 y en cumplimiento del Art. 30 se comunica a los señores Asociados que las listas de candidatos deberán ser oficializados hasta las 24 horas del día 7|4|88 en nuestra Sede Social, sita en Ocampo 2587, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.
San Justo, 8 de febrero de 1988.
Jorge Majerans, Presidente — Angel Carmelo Giglio, Secretario.

A 36,85 e. 2|3 Nº 61.358 v. 4|3|88

"B"

BANCO VELOX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la Sede Social de San Martín 298, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que excedan el límite máximo establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
8º) Aumento del capital a A 150.000 mediante la capitalización parcial del saldo de la cuentta Ajustes al Patrimonio.
9º) Si se aprueba el punto anterior, se considerará la emisión de 1.169.030 acciones liberadas, nominativas, no endosables, de valor nominal A 0,10 cada una y un voto por acción.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la entidad o bien cursar la comunicación que prevé el Artículo 238, de la Ley 19.550 (t.o.), modificada por la Ley 22.903, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 17 horas.

El Directorio

A 263,25 e. 29|2 Nº 60.737 v. 4|3|88

"C"

CASA MAZZINO
S.A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la calle Rincón 342, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo del atraso de la convocatoria.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General.
5º Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
6º Elección de Directores.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
8º Honorarios de los señores Directores.

El Director.

A 146,25 e. 3|3 Nº 61.478 v. 9|3|88

CERACO
S.A.C.A.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al 18 ejercicio social, finalizado el 31|10|87.
3º Tratamiento del destino de los resultados.
4º Retribución al Directorio y Sindicatura, Artículo 261, párrafo 4º, Ley número 19.550.
5º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

El Presidente.

A 136,50 e. 3|3 Nº 61.630 v. 9|3|88

CENIT COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen y además en virtud de lo requerido por el Artículo 2º de la Circular Nº 1997, de la Superintendencia de Seguros de la Nación, tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día 15 de marzo de 1988, a las 9 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 605, 3º piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2º Autorizar a esta Sociedad a suscribir el noventa y nueve (99) por ciento de las acciones de la Sociedad que se constituirá con la denominación de Cenit, Compañía de Seguros de Retiro S.A.
3º Autorizar en forma exclusiva al señor Juan Antonio Fierro para que suscriba el uno (1) por ciento restante de las acciones de la mencionada Sociedad a constituirse.
4º Autorización a los mencionados para el uso de la razón social indicada en el punto 2º.

El Presidente.

A 224,25 e. 3|3 Nº 61.604 v. 9|3|88

CERAMICA JUAN STEFANI
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de marzo de 1988 a las 20 horas en Florida 440, piso 2, oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Capitalización de Australes 400.000 del rubro Ajuste de Capital.
3) Aumento del Capital Social y su emisión.
4) Reforma de Estatutos.

El Directorio.

A 107,25 e. 1º|3 Nº 61.103 v. 7|3|88

CLARIN COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Sarmiento 539, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del artículo 1º del Estatuto Social para modificar la denominación social.
2º Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguros de retiro en los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Consideración de la participación de la Sociedad y|o de sus accionistas en el capital de la sociedad de seguros de retiro y, en su caso, aprobación de su acta constitutiva, estatuto social y demás temas vinculados con la constitución de la sociedad.
4º Autorización en forma exclusiva para utilizar la nueva denominación social por parte de la sociedad de seguros de retiro que se constituya.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550.

El Directorio.

A 214,50 e. 1º|3 Nº 61.073 v. 7|3|88

CASA YANKELEVICH
S.A.C.I.
Pionero en Radio y Televisión de la Argentina
Nº de Registro: 29.338
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Casa Yankelevich Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, para el día 26 de marzo de 1988, a las 12.30 horas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Avenida Cabildo 2530 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Memoria y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4º) Fijación de la cantidad de Directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Honorarios de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas en exceso a lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Supresión del artículo noveno de los Estatutos Sociales, adecuación y reforma de disposiciones del Estatuto concordantes.

El Directorio

A 185,25 e. 29|2 Nº 60.863 v. 4|3|88

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de marzo de 1988 a las 19 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al vigésimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.
2º) Considerando del revalúo ley número 19.742, tratamiento del mismo.
3º) Elección de directores.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente.
5º) Remuneración directores y síndicos, exceso artículo 261, Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 165,75 e. 29|2 Nº 60.585 v. 4|3|88

"D"

DISTRIBUIDORA INMOBILIARIA
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Riobamba 118 - Planta baja - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, hasta el día 6 de marzo de 1988.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Elección de Síndicos: un titular y un suplente.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 136,50 e. 2|3 Nº 61.247 v. 8|3|88

DISTRIBUIDORA INMOBILIARIA
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 14 horas, en Riobamba 118 - Planta baja - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Disolución de la Sociedad.
3) Nombramiento de los liquidadores.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

El Directorio.

A 78.— e. 2|3 Nº 61.246 v. 8|3|88

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO
S.A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 17 horas, en Av. Corrientes 1625 piso 4º "A"; Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Expresión de las causas por las cuales se celebrará la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación aludida en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 referente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987.
4º) Asignación de honorarios al Directorio por sobre el porcentaje del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Informe sobre contrato celebrado en los términos del artículo 271 de la Ley de Sociedades Comerciales referente a locación por parte de la sociedad de un inmueble propiedad el señor presidente.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Fijación de la garantía a constituir por los señores Directores.
9º) Elección de un síndico titular y suplente con mandato por un año.
10) Elección de síndico ad-hoc para emitir informe por ejercicios anteriores y consideración de los mismos.

La Contadora Pública.

A 224,25 e. 29|2 Nº 60.878 v. 4|3|88

"E"

EL SOL DE GALICIA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de marzo de 1988, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda a las 12 horas del mismo día en la sede social, Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndico.

El Vicepresidente.

₳ 126,75 e. 3|3 Nº 61.432 v. 9|3|88

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA
S.A.C.I.F.I.
Registro Público Nº 1.121
Registro Inspección
General de Justicia Nº 25.859

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el local de la calle Av. Belgrano 660, P. 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1987.
3) Aprobación del saldo de actualización contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.
4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5) Distribución de utilidades.
6) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en exceso de los topes fijados en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes por el término estatutario vigente.
8) Fijación de anticipo de honorarios para los miembros del Directorio y Sindicatura.
9) Consideraciones generales sobre la situación económica, financiera financiera y jurídica de la empresa.

El Directorio.

₳ 214,50 e. 2|3 Nº 61.330 v. 8|3|88

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la calle Paseo Colón 285, 6º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance trimestral al 30 de setiembre de 1987, y afectación del saldo de la cuenta "Ajuste integral del Capital" por ₳ 5.279.224, para destinarlo a la capitalización resuelta por la Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 1987 ratificación del respectivo aumento de capital y emisión de acciones dispuesta en dicho acto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Notas:

1º) El libro Registro de Acciones Nominativas no Endosables de Electroclor S.A. I.C. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8|4|86). De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y Resolución Nº 11|87 de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.
2º) Conforme a lo dispuesto por el artículo 28, de la Ley Nº 23.043 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299 y Decreto del P.E.N. Nº 83|86).
3º) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 10 de marzo de 1988, a las 16 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas en las oficinas de la Sociedad, Paseo Colón 285, 5º piso, oficina 501, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.

₳ 351 e. 29|2 Nº 60.103 v. 4|3|88

"G"

GASCARBO
S.A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de sociedad, a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Jorge Newbery 2014|8, Capital Federal, el día 18 de marzo de 1988, a las 9.00 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario el mismo día a las 10.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

₳ 195 e. 1º|3 Nº 61.190 v. 7|3|88

GRESPANI
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Posadas 1463, 10 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31|12|87.
3) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
4) Elección de Directores, fijando su número de Síndicos.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 117.— e. 2|3 Nº 61.319 v. 8|3|88

"I"

INDUSTRIAS LIGERAS DE EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la sede social, Tucumán 829, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, según artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, referente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio durante el período de sus funciones.
4º) Retribución a Directores y Síndicos.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

Los Señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social, Tucumán 829, piso 6º, Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 23 de marzo de 1988, sus acciones o certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

₳ 214,50 e. 29|2 Nº 60.967 v. 4|3|88

"J"

JUPITER
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 472|76, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Participación de la Sociedad en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del ramo "Seguro de Retiro" y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 y de la Circular Nº 1927 ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Autorización exclusiva a los accionistas de la Sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º) Autorizar a la nueva entidad para la utilización de la denominación "Júpiter" Compañía de Seguros de Retiro Sociedad Anónima.

El Directorio

Nota: Los Señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la Sociedad, calle Suipacha Nº 472|76, piso 5º, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

₳ 214,50 e. 29|2 Nº 60.795 v. 4|3|88

"K"

KUNTA
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Kunta S.A., para el día 24 de marzo de 1988, a las 11 horas, en Avda. Carabobo 1249, de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2) Consideración de la renuncia presentada por la síndica titular, doctora Eva Rodríguez de Reynoso. Remoción del síndico titular y síndico suplente.
3) Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: La asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después de la hora fijada para la primera.

₳ 136,50 — e. 1º|3 Nº 61.185 v. 7|3|88

"L"

LABORATORIO SCHÜLE
Sociedad en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Laboratorio Schüle S.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la Sede Social, Cap. Gral. Freire 942, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social,
2º) Reforma del Estatuto, Art. Nº 5.

El Socio Administrador

Se hace saber a los Señores Accionistas que en caso de fracasar la Asamblea citada en la convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en la misma sede social, el mismo día de marzo, a las 16 horas.

₳ 107,25 e. 29|2 Nº 60.943 v. 4|3|88

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S.A.I.C. y F.
Nº 12.234

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Avda. Directorio Nº 2234, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|87 y tratamiento resultados del mismo.
3) Consideración gestión y remuneración del Directorio según Art. 231 Ley Nº 19.550.
4) Consideración número de directores y su elección por un año.
5) Designación y remuneración del síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 136,50 — e. 1º|3 Nº 61.178 v. 7|3|88

"M"

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C.

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el 18 de marzo de 1988, a las 18 horas, en el local de la calle México 628, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2) Elección por vencimiento del mandato, y por el término de dos años, para los cargos directivos de Presidente, Secretario, Vocal Primero y Vocal Tercero; y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
3) Elección por vencimiento de mandato y por el término de un año para los cargos del Consejo de Vigilancia, Vocal Primero y Vocal Segundo.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

₳ 214,50 e. 2|3 Nº 61.256 v. 8|3|88

MARLI
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 18 de marzo de 1988, a las 19 horas, en la sede social de Junín 759 ,a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de agosto de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
5º Motivos de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.

El Directorio.

Para el caso que por falta de quórum, fracase la Convocatoria precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Segunda Convocatoria, para la fecha indicada a las 20 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden el Día precedentemente transcripto.

₳ 195 e. 29|2 Nº 60.807 v. 4|3|88

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Sarmiento 216 - Piso 3º - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|88.
2) Distribución de utilidades - Honorarios Administradores Art. 231 de la Ley Nº 19.550.
3) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado.

₳ 97,50 e. 2|3 Nº 61.233 v. 8|3|88

"P"

PUERTO SANTA TERESA
S. A.
Agrícola, Ganadera,
Inmobiliaria, Industrial,
Comercial, Transportadora
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 15 de marzo de 1988 a las 12 horas, en la sede social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Razones para la Convocatoria fuera de los términos de Ley.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1985.
4º Retribución al Directorio y Síndico por el Ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1985.
5º Destino de las utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1985.
6º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1986.
7º Retribución al Directorio y Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1986.
8º Destino de las Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.
9º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1987.
10. Retribución al Directorio y Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1987.
11. Destino de las utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.
12. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos.

El Directorio.

Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social en el horario de 12 a 15 horas de lunes a viernes.

₳ 312 e. 29|2 Nº 60.960 v. 4|3|88

"Q"

QUILPAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25|3|88, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Sánchez de Bustamante 1734, 3º, Of. 6 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 4 y 5 finalizados el 31|3|86 y el 31|3|87 respectivamente.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección de directores.
6) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o adjuntar certificado de depósito bancario, los días 22, 23 y 24 de marzo de 1988, en la calle Sánchez de Bustamante Nº 1754, 3º P. Of. 6, Capital Federal, de 10 a 13 horas.

₳ 195.- — e. 1º|3 Nº 61.126 v. 7|3|88

QUILPAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25|3|88, a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Sánchez de Bustamante 1754, 3º piso, oficina 6 de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar las razones que han llevado a la sociedad a la liquidación y disolución.
2º Elección del liquidador.
3º Proyecto de Distribución.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o adjuntar certificado de depósito bancario, los días 22, 23 y 24 de marzo en la calle Sánchez de Bustamante 1754, 3º piso, oficina 6, Capital Federal de 10 a 13 horas.

₳ 165,75 e. 29|2 Nº 60.887 v. 4|3|88

QUIMICA OMEGA
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.890 I.G.P.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de marzo de 1988, a las 9 horas, Avenida Belgrano 258, 6º piso, Buenos Aires, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Inventarios e Informes del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1986.
3) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4) Consideración de los motivos que obligaron a realizar esta convocatoria fuera de término.
5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6) Retribución de los Directores y Síndicos y tratamiento del resultado del ejercicio.
7) Elección de tres Directores titulares y un suplente y un Síndico titular y otro suplente.

El Directorio.

Nota: En cumplimiento del artículo 238 (L.S.C.) para asistir a las Asambleas, los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la sociedad.

₳ 214,10 e. 2|3 Nº 61.407 v. 8|3|88

"R"

RIGOLLEAU
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1988 a las 10 horas, en la calle Paseo Colón 800, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 81 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30|11|87.
2º Dsitribución de Utilidades.
3º Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio finalizado el 30|11|87 por ₳ 376.558,10.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de sus honorarios.
7º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|87 y designación de Contador Certificante.
8º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 18 de marzo en el horario de 9 a 11 horas y 14 a 16 horas.

₳ 224,25 e. 3|3 Nº 61.494 v. 9|3|88

RADIOMENSAJE
Sociedad Anónima
Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Radiomensaje Sociedad Anónima, Comercial, a realizarse el día 15 de marzo de 1988, a las 19 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Reforma de los artículos 4, 5, 9, 11 y 16 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el artículo 238 apartado 2 de la Ley número 19.550 y su modificatoria número 22.903 y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social de Brasil 731, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con 3 días de anticipación a la fecha de Asamblea, venciendo este plazo el día 10 de marzo de 1988.

₳ 214,50 e. 23|2 Nº 60.762 v. 4|3|88

RANGUA
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 1988, a las 10 horas en Primera Convocatoria, en caso de fracasar ésta, en Segunda Convocatoria a las 11 horas del mismo día, en Lavalle 1607, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de octubre de 1987, y demás documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley número 19.550.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos. (Artículo 10 de los Estatutos y Artículo 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550).
5º Elección de un Síndico Titular y un Suplente. (Artículo 14 de los Estatutos y Artículo 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550).

El Directorio.

₳ 175,50 e. 29|2 Nº 60.902 v. 4|3|88

"S"

SETTIMIO
S.A.
Nº Registro en la I.G.J.: 33.000

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de marzo de 1988, a las 14 horas y de no reunirse quórum a las 14.30 horas en Segunda Convocatoria, en Tte. General Perón 555, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley número 19.550, respecto al ejercicio al 31|7|87.
4º Destino de los resultados.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 29|2 Nº 60.873 v. 4|3|88

SITMA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sitma S. A. I. C. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1988 a las 9.30 horas en Melincué 3939, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución social anticipada de la sociedad y su consecuente liquidación.
2º Caso afirmativo, determinación de los Liquidadores y fijación de las pautas disolutorias a que deberá someterse la liquidación social.
3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, febrero 17 de 1988.

El Presidente.

₳ 97,50 e. 29|2 Nº 60.158 v. 4|3|88

SALOPAT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Salopat S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de marzo de 1988, a las 13 horas y en segunda para el mismo día a las 14 horas, en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores. Designación de directores y síndico.

El Directorio.

₳ 117,— e. 3|3 Nº 61.433 v. 9|3|88

SALTA
S.C.A.
Registro Nº 6592

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1988, a las 17 horsa, en la Avenida Jujuy 199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste global del Capital" al 31|10|87.
3º Consideración documentos Art. 234, inuiso 1º), Ley 19.550 del Ejercicio al 31|10|87.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

Los Socios Administradores.

₳ 126,75 e. 3|3 Nº 61.565 v. 9|3|88

SIDRA LA VICTORIA
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Castro Barros 939, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
4º Conversión y canje de los títuios en circulación.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio actual hasta la fecha.
6º Elección de Directores titulares y suplentes.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 3|3 Nº 61.617 v. 9|3|88

"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Transportes 27 de Junio S.A.C.I.F., convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de marzo de 1988, a las 9 horas, en Avenida Gaona 4970, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designción de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º Considerar la modificación de los artículos 9º y 12 de los Estatutos Sociales.
3º Considerar el Contrato de Explotación de las Unidades y el Reglamento Interno, y su inclusión en los Estatutos Sociales.

El Directorio.

₳ 107,25 e. 3|3 Nº 61.609 v. 9|3|88

TECNOMOTOR
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de marzo de 1988, a las 15 horas en la calle Tucumán 1613, piso 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso de la convocatoria.
2º Tratamiento del balance general cerrado al 30|9|87. Consideración de la gestión del socio gerente.

El Socio Gerente.

Nota: Copias balances general al 30|9|87, a disposición de los socios (artículo 67 Ley Nº 19.550), en la sede social Tucumán 1613, piso 3º, C, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

₳ 68,25 e. 29|2 Nº 60.953 v. 4|3|88

TRANSPORTADORA
DE PRODUCTOS
ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, por no haberse presentado a la primera la tenencia de más del 50 % del capital accionario, para el día 17 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la calle Venezuela 110, piso 10 "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales no se ha celebrado hasta el día de esta convocatoria la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debió tratar la documentación correspondiente al ejercicio terminado el 30|6|86 y demás asuntos previstos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
2) Causas del atraso del registro contable de la sociedad verificado el 11|12|87 de manera fehaciente por esta Sindicatura.
3) Movimientos de fondos operados desde el 1º|7|85 en adelante aclarándose su origen y aplicación.
4) Cumplimiento de las obligaciones fiscales y previsionales de la sociedad y exhibición de las constancias respectivas.
5) Retiros de dinero efectuados por los Directores desde el 1º|7|85.
6) Falta de citación a Directores y Síndicos para cumplir como mínimo la exigencia del Art. 267 de la Ley Nº 19.550.
7) Deslindamiento de responsabilidades de administradores y accionistas por la eventual comisión de irregularidades legales y estatutarias.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término. — La comunicación deberá presentarse en la sede social, calle Venezuela 110, piso 10 "E", Capital Federal, de 14 a 17 horas.

₳ 187,20 e. 2|3 Nº 61.289 v. 4|3|88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Luis Martínez vende a Emilio Sánchez el negocio de: Servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, parrilla, venta de helados (sin elaboración en el local) sito en ADOLFO ALSINA 2313|17|23, P.B. y sótano, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 2|3 Nº 61.326 v. 8|3|88

En a ciudad de Buenis Aires, a los 23 días del mes de febrero de 1988, se publican los edictos a fin de informar la venta del Fondo de Comercio de la ferretería, siendo los compradores: Marcelo Jorge Rodríguez, argentino, D.N.I. 13.782.399, casado, y Lelia Beatriz Serrano, argentina, D.N.I. 13.368.353, casada, todos mayores de edad, siendo la parte vendedora los señores Julián Enrique Santos Hernández, español, C.I. Pol. Fed. 1.946.770, y Néstor Juan Aronna, argentino, L.E. 3.895.667. El rubro del fondo de comercio es ferretería y afines, con domicilio en la calle AVDA. ALVAREZ JONTE 3894| 96, Capital Federal, fijándose como domicilio del reclamo de ley la calle Bolivia 1962, Capital Federal, operación que se realizó el día 30|12|87.

₳ 117 e. 2|3 Nº 61.338 v. 8|3|88

Se hace saber que Farmacia Centro Norte Sociedad en Comandita Simple vende a Moisés Sztokman quien compra en comisión para Farmacia Pueyrredón 1435, Sociedad en Comandita Simple (en formación) el fondo de comercio dedicado a la explotación de farhmacia y afines sito en esta ciudad en la AV. PUEYRREDON 1435. — Reclamos de ley y domicilio constituido por las partes a ese efecto, Av. Pueyrredón 1435, Cap. Federal.

₳ 68,25 e. 2|3 Nº 61.299 v. 8|3|88

Pizzería Boedo y Garay S.R.L., representada por el socio gerente, señor Pedro Alvarez Casanova, avisa que vende a Grille S.R.L., representada por el socio gerente, señor Oscar Eduardo Stazzone, el negocio de café; bar; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza; fainá; empanadas; postres; flanes y churros; venta de helados (sin elaboración), sito en AV. BOEDO 1505, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. — Reclamos de ley en la

misma dirección, donde las partes constituyen domicilio.
₳ 78.- — e. 1º|3 Nº 61.039 v. 7|3|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora pública, Mat. 43, avisa que: Héctor Aniceto Raimondo y Carlos Hugo Mannino venden: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B.M. 15419 A. D. 74024 (202.008), comercio minorista; librería; juguetería (204.044) 048), sito en AVDA. CORRIENTES Nº 4210 (Cuatro Mil Doscientos Diez), P. B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Enrique Amador Mencia. — Const. domicilio las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.
₳ 68,25 — e. 1º|3 Nº 61.019 v. 7|3|88

La escribana Lucrecia Nélida Ramos, con oficina en Carabobo 270, planta baja, departamento A de la Capital Federal, avisa: Que los señores Juan Pedro Forlano, Ricardo Ruiz, Oscar Daniel Iarza y Antonio Monroche venden, ceden y transfieren su negocio habilitado como Casa de lunch; restaurante; parrilla; rotisería; despacho de bebidas; venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (B.M.) 15419 (A.D.) 740-24; una mesa de billar de 6 troneras y tres mesas de billar, denominado comercialmente "Albéniz", sito en la AVDA. DEL TRABAJO Nº 2616|18|20, Planta Baja, Planta Alta y Sótano, de esta Capital Federal. — Expediente Nº 29.986|82; libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, a los señores Destino Ramón Buenaventura Joya y Manuel Rodríguez Lorenzo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
₳ 117.- — e. 1º|3 Nº 61.003 v. 7|3|88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Rodolfo Lucio Luques vende a Enrique Armando Zaccarías y Eduardo Alberto Posadas el negocio de elaboración de pan; masas y venta de helados, de calle AVDA. NAZCA 1556|58, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
₳ 58,50 — e. 1º|3 Nº 61.167 v. 7|3|88

Luis Alberto López ,martillero y corredor, con oficinas en Avellaneda 116, Capital Federal, avisa que Manuel Ramos y Juan Manuel Ramos, venden a Eduardo Alcaina, el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVDA. CABILDO 3874, Capital Federal. — Domicilio de partes de reclamos de Ley, en mi oficina.
₳ 48,75 e. 29|2 Nº 60.867 v. 4|3|88

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E. 38-2525|7682, avisan que Cosme Otero vende a Paul Kreiter el negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas, sito en esta ciudad calle AVENIDA PATRICIOS 1693|91|99. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 3|3 Nº 61.459 v. 9|3|88

"B"

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que la Srta. María Magdalena Falcón, procede a vender el fondo de comercio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, lácteos, fiambrería, quesería, productos dietéticos, huevos hasta 60 docenas, bebidas envasadas y venta de golosinas y quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24|20 2.005, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, Capital Federal, al señor Walter Rubén Coppola, libre de toda deuda y|o gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664, P.B., Dto. 1, Capital Federal, teléfono Nº 783-6246.
₳ 136,50 e. 3|3 Nº 61.550 v. 9|3|88

"C"

Se hace saber conforme Ley Nº 11.867, el señor Raymundo Lagunas L.E. 0.707.408, vende a los señores Nicolás Cipiti, C.I. Pol. Fed. 5.254.644, y Horacio Mario Pellerino, D.N.I. 11.643.761, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio sito en la calle CABRERA 5093|99 de Capital Federal. Habilitado como café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, carpeta Nº 6.944|81. Domicilio de las partes y reclamos de ley el del negocio.
₳ 78 e. 2|3 Nº 61.287 v. 8|3|88

Se comunica por el término de ley que el señor Ricardo Héctor Pometti vende, cede y transfiere su negocio de Comercio Minorista; venta de productos alimenticios; bebidas envasadas; venta de golosinas envasadas (quiosco), que con habilitación municipal expediente Nº 48193|87, funciona en el local sito en la calle CUENCA 890 de esta Capital Federal, al señor Sirio Balducchi. — Oposiciones de ley: Salguero 528, de esta Capital Federal.
₳ 68,25 — e. 1º|3 Nº 61.147 v. 7|3|88

"D"

Angel Barros Viqueira y José Luis Barros, vender a Centro S. R. L. (en formación) el taller de reparación de cámaras y cubiertas (gomería) y venta de las mismas sito en DELLEPIANE 657, Capital Federal. — Domicilio y reclamos de Ley allí.
₳ 39 e. 29|2 Nº 60.847 v. 4|3|88

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: Héctor Alfonso Pintos y Julio Oscar Salanova u Oscar Julio Salanova venden a Andrés Ferro y Vilma Elsa América Ithurralde su negocio de garage comercial (205.008) (capacidad máxima hasta 65 cocheras y dos para ciclomotor), sito en calle DEAN FUNES 1974|76, P.B. y 1ER. PISO, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 78.- — e. 1º|3 Nº 61.109 v. 7|3|88

"E"

La escribana Graciela L. V. Jorge hace saber que Manuel Gesto Abelenda transfiere en forma definitiva a Susana Fernández de Fernández y María Cristina Fernández de Gatti, el garage ubicado en la calle EL SALVADOR 5748|54 de Capital Federal. Domicilio y reclamos de ley en Gurruchaga 1479, Capital Federal.
₳ 48,15 e. 2|3 Nº 61.397 v. 8|3|88

"F"

Se comunica que el señor Muscarcel Roberto Mario, transfiere el fondo de comercio del negocio Sharms Jazz Bar, sito en la calle FEDERICO LACROZE 2121 de esta Capital al señor Iberog Eduardo José. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mencionado domicilio.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
₳ 58,50 e. 2|3 Nº 61.422 v. 8|3|88

"G"

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Pub. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Federal, avisan que José Manuel Dacosta Cruz y Miguel Santiago Chávez venden a Rodolfo Echave el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), fiambrería (202003), lácteos (20 20(2), bebidas envasadas (202002), galletitas (202005), masas (202007), bombonería (202004), helados (sin elaboración) (2020 09), dietéticos (2020010), elaboración y venta de empanadas (para su consumo fuera del local) (08003), despacho de pan (202006), sito en esta Capital, calle GIRIBONE 635 y FEDERICO LACROZE 3591, locales 1 y 4. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 107,25 e. 2|3 Nº 61.420 v. 8|3|88

"H"

Juan Carlos Dagnino transfiere su local sito en la calle HONDURAS 4181, planta baja y entrepiso habilitado en carácter de taller mecánico, reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores) (503100) comercio minorista: Venta de repuestos de automotores (603300) conf. Disp. Nº 13.166 - DGHP - 86. Cup. total 198 m2, bajo Expediente Nº 76.513|87, a Oscar Guillermo Tróccoli. — Reclamos de Ley, en el local.
₳ 78 e. 3|3 Nº 61.566 v. 9|3|88

"L"

Anúlase edicto de fecha 13|10,87 al 19.10,87 publicado en el Boletín Oficial con Nº remito 42.710 que transcripto dice: "Se avisa que Walko Textil S.A. I.C. vende a los señores Jae-Yun Lee, Woo Lee y Je-Hoon Lee el negocio sito en la calle LAFUENTE 2740|44 de Capital Federal, de fábrica textil (fábrica de tejidos con telares rectilíneos); taller de confección y terminación de trapos de piso y rejillas; depósito de materias primas y productos elaborados; taller mecánico de mantenimiento. Consultorio médico para el personal: Oficinas de la actividad. Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo local", por no realizarse dicha operación.
₳ 97,50 — e. 1º|3 Nº 61.189 v. 7|3|88

"M"

Se avisa al comercio que por fallecimiento de José Espigares se transfiere su fondo de comercio sito en la calle MATHEU 180, Capital Federal, a sus hijos Haydée Espigares, Germinal Espigares y su nieto Roberto Espigares. — Habilitado para el rubro: Ferretería, bazar y artículos de limpieza. — Reclamos de ley en el mencionado local.
₳ 58,50 — e. 1º|3 Nº 60.999 v. 7|3|88

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Pub. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Federal, avisan que Marta Vicini de Bernacchi vende a Clotilde González el negocio de comercio minorista, despacho de pan (20 2006), masas (202007), galletitas (202005), bombonería (202004), sito en esta Capital, calle MIGUELETES 696, P.B. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 2|3 Nº 61.421 v. 8|3|88

"P"

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Pub. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap. Federal, avisan que Héctor Daniel García vende a José Manuel Dacosta Cruz, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería, quesería (202003), venta de golosinas envasadas, kiosco y todo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 A.D 74.024-(202008), con depósito complementario. Sup. total: 109.53 m2., sito en esta Capital Federal, calle PASO 769. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 91,50 e. 2|3 Nº 61.419 v. 8|3|88

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285, Capital Federal, avisan que María Di Leva de Pusineri vende a Rodolfo Manuel Buelta y Elena Josefa López, el negocio del ramo panadería; venta de masas; emparedados; helados; postres; golosinas; galletitas; bombones; productos lácteos; comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle PALOS Nº 342, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
₳ 78.- — e. 1º|3 Nº 61.084 v. 7|3|88

"S"

Se comunica al público y al comercio en general que los señores Eduardo Ernesto Martínez, con D.N.I. 4.123.311 y Miguel Horacio González, con D.N.I. Nº 4.979.604; venden libre de toda deuda o gravamen alguno su negocio de Restaurante; casa de lunch; café; bar; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza; fainá; fugazza; empanadas; churros; postres; flanes; casa de comidas; parrilla; venta de helados (sin elaboración) (203.001|002|003|004|007|005|009; 202.009), actual nomenclatura del rubro. Expediente Nº 25.674|86, sito en la calle SARMIENTO 2976, Capital Federal, a los Sres. Marcela Villán, con D. N. I. número 14.187.967 y Eduardo Saldivia, con D.N.I. número 92.653.101 (en comisión). — Reclamos de ley, en Paso 191, de Cap. Fed.
₳ 117.- — e. 1º|3 Nº 61.153 v. 7|3|88

"T"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Gordin y Emilio González venden a Adolfo Des Nogueira el negocio del ramo de Panadería mecánica, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3844, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 3|3 Nº 61.552 v. 9|3|88

"V"

Ramón Severo Anrríquez, martillero público, avisa que María Rosa López vende a Julia Ruth Alves de Sa su negocio habilitado para comercio minorista; venta de artículos de perfumería; limpieza y tocador; artículos personales y regalos y quiosco; libre de toda deuda, sito en VIRREY CEVALLOS 458, P. Baja. — Reclamos de ley en Echeverría 2001, Cap. Fed.
₳ 58,50 — e. 1º|3 Nº 61.121 v. 7|3|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CINEPA
Cinematográfica, Publicitaria y Anexos Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Conforme art. 194 de la Ley Nº 19.550, llámase a suscripción emisión 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto y de $ 1.- valor nominal cada una, resuelta por Asambleas de fecha 28|11|1980 y 27|11|1981. Domicilio suscripción: Defensa 1442, Capital Federal. — Forma de pago: En efectivo, el 25 por ciento en el acto de suscripción y saldo a dos años.
El Directorio.
₳ 40,95 e. 2|3 Nº 61.255 v. 4|3|88

"E"

ESTANCIA LA CARUCHA
Sociedad Anónima

Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 1983, elevada a escritura pública Nº 36 del 13|1|84 se aprobó la reducción del capital social de ₳ 0,1215 a ₳ 0,00304 por rescate de acciones y el aumento simultáneo de ₳ 0,00304 a ₳ 0,12156, integrándose ₳ 0,09116 por aporte efectivo. Oposiciones, sede social Libertad 1535, 9º piso, Capital Federal.
La Apoderada.
₳ 40,95 e. 2|3 Nº 61.251 v. 4|3|88

"T"

TREFEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Con domicilio en la Av. Tilcara 2904, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Publ. de Comercio el 6 de junio de 1963, al folio 7 del Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber conforme al Art. 83, inc. 2, de la Ley Nº 19.550, que su Asamblea Extraordinaria del 15 de octubre de 1987 aprobó la fusión por absorción por esta Sociedad de INTEA Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria, con domic. en Juan J. Castelli 1945 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, resuelta por Asamblea Extraordinaria del 15 de octubre de 1987. Se encuentran a disposición de accionistas y acreedores la documentación pertinente, el balance consolidado de fusión al 30 de junio de 1987 y el compromiso previo de fusión al 14 de setiembre de 1987. Efectos: Como consecuencia de la fusión, INTEA Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires el 10 de mayo de 1977 en el Libro Primero de Inscripción de Contratos de Sociedades Anónimas al folio 22, Nº 41, se disuelve definitivamente y Trefex Sociedad Anónima, Industrial y Comercial aumenta su capital en ₳ 334, emitiendo las correspondientes acciones que serán entregadas a los ex accionistas de INTEA Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 30 de junio de 1987: Trefex Sociedad Anónima Industrial y Comercial: Activo: ₳ 816.582.71; Pasivo: ₳ 349.171.13. INTEA Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria: Activo: ₳ 176.046,20; Pasivo: ₳ 80.538,06.
El Directorio.
₳ 193,05 e. 2|3 Nº 61.284 v. 4|3|88

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El martillero José María García Arecha (h), hace saber por dos días (2), que por orden y cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley Nº 12.962, rematará el día jueves 17 de marzo, a las 12.45 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1: Heladera tipo freezer; refrigeración San Juan; modelo 500 litros. Base: Australes 1.000. Lote 2: Una heladera exhibidor tipo lactera comercial de 2,40 metros de frente. Base: Australes 1.000. Lote 3: Heladera exhibidor para productos carneos; marca BFA Nº 105, de 3,80 metros de longitud; con 4 cámaras de depósito revestida en acero inoxidable. Base: Australes 600. Lote 4: Heladera exhibidor para productos carneos BFA Nº 105 de 2,70 de largo con derivación en Ele. Base: Australes 500. Lote 5: Heladera comercial tipo cámara frigorífica de 4 puertas; toda revestida en acero inoxidable. Base: Australes 700. Lote 6: Heladera exhibidora tipo lactera marca Bilber, de 1,20 mts. de frente. Base: Australes 294. Lote 7: Cortadora de fiambre marca Iris y picadora de carne. Sin base. — Para todos los lotes la seña será del 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 1 por ciento. Todo en efectivo en el acto de subasta, exhibiéndose los bienes en la calle Guaraní 324 de esta Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, a partir de la publicación del primer edicto los días hábiles. Encontrándose los mismos en exhibición no se acepta ningún reclamo por su estado; el saldo de precio debe abonarse en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas posteriores al remate. — El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna de la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.
José María García Arecha (h), secretario.
₳ 128,70 — e. 3|3 Nº 61.524 v. 4|3|88